

# ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2019

## I. Ámbito de aplicación

La Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad establece que aquellas sociedades que formulen cuentas consolidadas deberán de incluir en el informe de gestión consolidado o documento aparte, un estado de la información no financiera consolidada (en adelante, "EINF"), siempre y cuando, entre otros requisitos alternativos:

- a) El número medio de trabajadores empleados por las sociedades del grupo durante el ejercicio sea superior a 500.
- b) Durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha del cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:
  - i. Total de partidas del activo consolidado sea superior a 20.000.000 de euros.
  - ii. Importe neto de la cifra anual de negocios consolidada supere los 40.000.000 de euros.
  - iii. Número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 250.

La sociedad Acerolux, S.L. es el accionista mayoritario de la compañía Mecalux S.A., siendo la actividad principal de Acerolux, S.L. la compra y suscripción de valores mobiliarios, sin tener otra actividad material a los efectos de lo dispuesto en la Ley 11/2018, por lo que su aportación en el estado de información no financiera no es significativa.

Por ello, en la medida en que toda la información de carácter relevante incluida en este EINF corresponde con la aportación del subgrupo del que Mecalux, S.A. es sociedad dominante (en adelante, "el Grupo", "el Grupo Mecalux" o "Mecalux"), en la redacción del documento se establece cuando así corresponda una referencia a dicho subgrupo. Cuando la relevancia de la aportación de Acerolux, individualmente considerada, así lo aconseja, se menciona específicamente.

Cumpliendo igualmente el Grupo Acerolux con los requisitos anteriores, se procede a elaborar el presente EINF para el ejercicio 2019 dentro del plazo legalmente establecido al efecto, conteniendo los diferentes apartados establecidos por la mencionada Ley, específicamente, cuestiones medioambientales, de personal, derechos humanos, corrupción y soborno, y sociedad en general.

## II. Estándares y análisis de materialidad

En la elaboración del presente EINF, se han tenido en cuenta como referencia para la elaboración de los diferentes apartados del informe los *Global Reporting Initiative Standards* (GRI).

También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad:

**CRITERIO DE COMPARABILIDAD:** La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe

presentarse de una forma que permita a los Grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones.

**CRITERIO DE FIABILIDAD:** La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.

**CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA:** El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante; influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los Grupos de interés.

Asimismo, para la elaboración del EINF, Mecalux ha realizado un análisis de la materialidad sobre aquellos asuntos más relevantes para el Grupo en las materias que son objeto del informe. Específicamente, se han tenido en cuenta aquellos aspectos de mayor relevancia a nivel de responsabilidad corporativa y, en especial, para los diferentes grupos de interés de Mecalux, priorizándose las cuestiones de mayor relevancia para el Grupo.

Concretamente, se ha tenido en cuenta aquella información de las sociedades del Grupo Mecalux que suponen por encima del 95% de la plantilla y del 87% de facturación, para el ámbito de este informe, lo cual corresponde con la inclusión, para el propósito del presente EINF, de las sociedades del Grupo en España, Francia, Polonia, EE.UU., Argentina, Brasil y Méjico, coincidiendo todo ello con los países en los cuales Mecalux dispone de un centro productivo, a excepción de Francia, que a pesar de tratarse de una filial distribuidora sin centro productivo, asume una especial importancia con respecto al conjunto del Grupo, motivo por el cual se incluye a efectos de este informe.

### **III. Modelo de negocio del Grupo Mecalux**

El Grupo Mecalux es un grupo de empresas cuya sociedad matriz es Mecalux, S.A., consistiendo su actividad en la fabricación y comercialización de estanterías metálicas y sistemas de almacenaje, así como la comercialización de determinados servicios de consultoría logística y gestión de proyectos para la automatización de almacenes.

Con una actividad desarrollada a lo largo de más de cincuenta años de historia, Mecalux se ha posicionado como empresa líder en su sector y ha desarrollado progresivamente su actividad, mediante presencia directa de sus filiales, hacia otros países de Europa, Sudamérica y Norteamérica. Mecalux forma parte del ranking mundial de las diez primeras empresas de su sector.

#### **- Presencia geográfica y dimensión del Grupo**

Actualmente, Mecalux está presente de forma directa en tres segmentos geográficos y diecinueve países, con once centros productivos (fábricas) y actividad de investigación y desarrollo tecnológico en tres países.

El cuadro siguiente presenta un resumen de la presencia geográfica de Mecalux a través de las sociedades que integran el Grupo, así como las actividades realizadas y el número de empleados a cierre de ejercicio,

SEGMENTO GEOGRÁFICO / PAÍS	Nº DE SOCIEDADES	ACTIVIDAD REALIZADA	FÁBRICAS	PERSONAL 2019	PERSONAL 2018
<b>EUROPA</b>					
ESPAÑA	4	Oficinas centrales / I+D+i / Industrial / Comercial	3	1.869	1.731
FRANCIA	1	Comercial	-	195	167
PORTUGAL	1	Comercial	-	16	15
ITALIA	1	Comercial	-	37	36
BÉLGICA	1	Comercial	-	8	6
POLONIA	1	I+D+i / Industrial / Comercial	1	678	653
ALEMANIA	1	Comercial	-	43	44
REINO UNIDO	1	Comercial	-	23	21
REPÚBLICA CHECA	1	Comercial	-	10	9
ESLOVAQUIA	1	Comercial	-	3	3
TURQUÍA	1	Comercial	-	5	5
<b>NORTE AMÉRICA (NAFTA)</b>					
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	2	I+D+i / Industrial / Comercial	3	431	429
MÉXICO	2	Industrial / Comercial	2	631	629
<b>SUDAMÉRICA (MERCOSUR)</b>					
BRASIL	1	Industrial / Comercial	1	172	151
ARGENTINA	1	Industrial / Comercial	1	132	154
CHILE	1	Comercial	-	3	16
COLOMBIA	1	Comercial	-	23	21
URUGUAY	1	Comercial	-	13	11
PERÚ	1	Comercial	-	7	11
	<b>24</b>		<b>11</b>	<b>4.299</b>	<b>4.112</b>

La configuración del Grupo y su distribución geográfica, así como el reparto de funciones entre centros productivos y entidades comerciales, ha permitido, con los recursos existentes, alcanzar en el 2019 un volumen de cifra de negocios a nivel consolidado por importe de 739,7 millones de euros (674,3 millones de euros en 2018).

Asimismo, el Grupo alcanza una cobertura geográfica adicional a otros países en los que no tiene presencia directa, mediante distribuidores locales (Escandinavia, Federación Rusa, Balcanes, África, Medio Oriente, Asia y Oceanía y Centro América). Mecalux tiene como vocación servir sus clientes allá dónde se requieran sus productos y servicios, con una apuesta decidida por la calidad y buen servicio, ofreciendo un alcance global a sus clientes en todos sus mercados.

Los centros productivos ocupan un área total de más de 372 mil metros cuadrados, cuya distribución es de 170 mil m<sup>2</sup> en Europa, 154 mil m<sup>2</sup> en Nafta y 48 mil m<sup>2</sup> en Mercosur. De las once fábricas en las que Mecalux realiza el proceso industrial de fabricación de sus productos, dos de ellas (Gliwice en Polonia y Palencia en España) se dedican a la fabricación de componentes para almacenes automatizados y equipos de robotización logística.

En lo que respecta al catálogo de productos y servicios ofertados por Mecalux, se detalla a continuación una relación resumida de los mismos.

### Estanterías metálicas industriales

<p><b>Estanterías de paletización</b>                  Estanterías para palets, sistema convencional                  Estanterías compactas drive-in/drive-through                  Estanterías móviles para palets Movirack                  Estanterías dinámicas (FIFO)                  Pallet Shuttle                  Estanterías push-back (LIFO)                  Almacenes autoportantes</p>	<p><b>Estanterías picking</b>                  Estanterías cargas pesadas para picking M7                  Estanterías cargas ligeras para picking M3                  Estanterías picking dinámico                  Armarios móviles Movibloc                  Estanterías móviles para picking Simplex                  Estanterías sin tornillos Metal Point                  Estanterías de ángulo ranurado</p>	<p><b>Estanterías cantilever</b>                  Estanterías cantilever cargas ligeras                  Estanterías cantilever cargas pesadas                  Estanterías cantilever móviles</p> <p><b>Servicios para su almacén</b>                  Inspección técnica de estanterías                  Consultoría logística almacén</p>	<p><b>Otros sistemas</b>                  Entreplantas - Alttilos                  Armarios metálicos                  Estanterías para bobinas                  Cerramientos industriales                  Soluciones de almacenaje a medida</p>
---	---	--	---

### Almacenes automáticos

<p><b>Almacenes automáticos para palets</b>                  Transelevadores para palets                  Transelevadores trilaterales automáticos                  Transportadores para palets                  Pallet Shuttle automático</p>	<p><b>Almacenes automáticos para cajas</b>                  Transelevadores para cajas o miniload                  Transportadores para cajas                  Transportador aéreo para cargas ligeras</p>	<p><b>Servicios post venta</b>                  Mantenimiento preventivo                  Mantenimiento correctivo</p>	<p><b>Software</b>                  SGA   Easy WMS                  SGA para Producción                  Multi Carrier Shipping Software                  SGA para eCommerce                  Supply Chain Analytics Software                  Labor Management System (LMS)                  Supply Chain Event Management (SCEM)                  Supply Chain Visibility                  Easy Assistant                  Easy Monitor                  Integración SGA con Pallet Shuttle                  Easy Builder</p>
--	--	--	---

Adicionalmente, la página web [www.mecalux.com](http://www.mecalux.com) contiene información ampliada que ofrece en mayor detalle dicho catálogo, así como un conjunto de publicaciones enfocadas a la problemática de la función logística y a la variedad de soluciones que se ofrecen para cada casuística.

#### - Marcas y otros intangibles

Para los productos que fabrica y comercializa, el Grupo opera globalmente con la marca Mecalux® y, en los mercados de Estados Unidos de América y, de forma significativa, en Méjico con la marca Interlake®, que tiene una gran notoriedad en esos mercados.

Desde sus inicios, el Grupo Mecalux ha apostado siempre por estar a la vanguardia de la tecnología en lo que respecta a los materiales que fabrica y emplea en las soluciones de almacenaje que ofrece a sus clientes. Para alcanzar este objetivo, Mecalux realiza su propio I+D+i, enfocado al desarrollo de producto y tecnología de producción, así como a la instalación del mismo.

Para Mecalux, la calidad y la seguridad de sus productos es algo innegociable y que está presente desde el diseño de los productos hasta la instalación de los mismos.

#### - Exposición del Grupo al riesgo

Mecalux, S.A. y su Grupo están expuestos a tres tipos de riesgos muy concretos: a) los riesgos derivados del desarrollo de su propia actividad; b) los riesgos derivados de su entorno de mercado; c) los riesgos financieros.

A continuación, se detallan los diversos procesos y medidas que la Sociedad tiene implementados para controlar y gestionar la exposición a dichos riesgos.

#### - Riesgos derivados del desarrollo de su propia actividad

La estructura de Control de Riesgos del Grupo Mecalux está fundamentada en dos bases: los sistemas de gestión y los servicios de control interno:

- Los sistemas de gestión desarrollan las normas internas del Grupo y su método para la evaluación y el control de los riesgos y representan una cultura y un lenguaje común en la

gestión de los negocios, compartiendo el conocimiento acumulado y fijando criterios y pautas comunes de actuación.

- La función de control interno está estructurada alrededor del Consejo de Administración, de la Alta Dirección del Grupo y, en lo que es procedente, en la función del departamento de *Compliance* liderado por el *Compliance Officer*, que engloba, asimismo, a los equipos de control interno de los distintos departamentos y filiales del Grupo y que actúan de forma coordinada, en dependencia del Consejo de Administración. Sus objetivos son:
  - Prevenir los riesgos de negocio de las sociedades, proyectos y actividades del conjunto, tales como fraudes, quebrantos patrimoniales, ineficiencias operativas y, en general, riesgos que puedan afectar a la buena marcha de los negocios del Grupo.
  - Controlar la aplicación y promocionar el desarrollo de normas y procedimientos adecuados y eficientes de gestión, de acuerdo con sistemas de gestión corporativos.
  - Crear valor para Mecalux, promoviendo la construcción de sinergias y el seguimiento de prácticas óptimas de gestión.

Concretamente, las medidas llevadas a cabo para controlar y gestionar los principales riesgos derivados de la actividad del Grupo son las siguientes:

- Control en la fase de aceptación de los proyectos: estudio individualizado de cada proyecto con el fin de poder garantizar su realización de acuerdo a los parámetros contractuales establecidos, con unos parámetros de máxima calidad, garantizando la satisfacción del cliente y cumpliendo los niveles de rentabilidad mínima exigida.
- Control durante la ejecución de los proyectos: El Grupo cuenta con los medios humanos y materiales necesarios para garantizar un adecuado seguimiento de los proyectos, tanto desde la perspectiva técnica como económica, lo que le permite adoptar las medidas correctoras precisas para llevar a buen término los mismos.
- Política de calidad: Para garantizar la calidad de los productos, el Grupo cuenta con un sistema propio de gestión de calidad, homogéneo para todas las empresas del Grupo, que está integrado con el sistema de gestión medioambiental, cumpliendo con los requisitos exigidos por la norma ISO 9001. Las certificaciones del Grupo en materia de calidad se mantienen debidamente actualizadas y cumplidos sus objetivos.

- Riesgos derivados de su entorno de mercado

En este apartado se incluyen aquellos riesgos que, siendo exógenos a la actividad del Grupo, pueden condicionar de forma significativa sus objetivos estratégicos y sus resultados económicos, obligando a una monitorización estricta y prudente para anticipar, en lo posible, los impactos de esta tipología de riesgos.

El Grupo considera que los riesgos más significativos de este ámbito son los siguientes:

- Carácter cíclico de la economía: Evolución de la demanda de productos y servicios ofertados por Mecalux en función de la evolución de los mercados;
- Volatilidad de los precios de las materias primas: Riesgo inherente a las fuertes oscilaciones de su valor, especialmente en periodos cortos de tiempo;
- Competencia: Riesgo vinculado a las políticas comerciales de los demás actores del mercado;
- Riesgo regulatorio: Por su presencia en el ámbito internacional con actividades en numerosos países, la existencia de marcos regulatorios cada vez más complejos e

inestables son factores que incrementan el riesgo y obligan al Grupo a un seguimiento de los cambios que se van produciendo, contando siempre con el apoyo profesional de especialistas externos de probada reputación.

El sector de actividad en el que opera el Grupo, fundamentalmente, el diseño y comercialización de sistemas de almacenaje, muestra una gran dependencia del ciclo económico al tratarse de bienes de equipo. Por consiguiente, la demanda de estos bienes de equipo está fuertemente condicionada por la evolución de las magnitudes macroeconómicas, tales como la formación bruta de capital fijo, el tipo de interés y la confianza de mercado, al ser estos aspectos, entre otros, determinantes en las decisiones de inversión que las empresas toman respecto a sus proyectos futuros.

Con el fin de mitigar la dependencia de la evolución del ciclo económico, el Grupo lleva años desarrollando dos estrategias fundamentales: la progresiva internacionalización y diversificación geográfica de la actividad para que las ventas no estén subordinadas a la coyuntura de un solo mercado y el desarrollo de nuevos productos, con un mayor contenido tecnológico, que permitan a sus clientes mejorar la eficiencia y productividad de sus sistemas logísticos. El Grupo considera que estos dos pilares estratégicos son críticos para minorar la dependencia del ciclo económico en sus distintos mercados.

#### - Riesgos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Consejo de Administración y la Dirección Financiera del Grupo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez de la Sociedad y del grupo. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad matriz y su grupo:

- Riesgo de crédito: con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel de solvencia. Asimismo, la dependencia de la solvencia de un cliente o grupo de clientes es reducida al no haber una concentración de ventas que sea significativa. El Grupo no mantiene cuentas a cobrar garantizadas mediante seguro de crédito, aunque sí asegura determinadas operaciones de gran volumen con clientes extranjeros mediante cartas de crédito. Por otro lado, es práctica habitual de la industria que los flujos de caja generados por los pedidos en ejecución se cobren, en gran medida, a lo largo del avance de los trabajos, lo cual reduce el riesgo de impago. De todos modos, el control de los créditos comerciales se realiza a través del examen preventivo del rating de solvencia de los potenciales clientes, tanto al comienzo de la relación con los mismos como durante la duración del contrato, evaluando la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y revisando los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran como de dudoso cobro.
- Riesgo de liquidez: El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez gracias a una combinación de instrumentos financieros con vencimientos plurianual y otros de corto plazo para la gestión de sus necesidades de circulante. Todos estos instrumentos financieros se encuentran negociados con un abanico diversificado de entidades de crédito seleccionadas por su calidad de servicio y su elevado nivel de solvencia.
- Riesgo de tipos de interés: Mecalux, S.A., en su calidad de Sociedad Dominante, es la que gestiona la política financiera del Grupo y que asume una parte significativa de la

deuda necesaria para financiar su actividad operativa y corporativa. La estrategia seguida en el ejercicio, igual que en los anteriores, se ha centrado en optimizar el coste de financiación, aprovechando la liquidez existente en los mercados, extender vencimientos y cubrir razonablemente el riesgo de variación de tipo de interés mediante contratos de cobertura. Al 31 de diciembre de 2019, una proporción cercana al 50% de la deuda financiera bancaria existente está cubierta por contratos de cobertura de tipo de interés (tipo fijo).

- **Riesgo de divisas:** En lo referente al riesgo de volatilidad del tipo de cambio, el Grupo realiza actividades a través de sus diferentes sociedades en países distintos al entorno de su moneda funcional, si bien, las operaciones realizadas individualmente por cada sociedad se realizan en sus respectivas monedas funcionales distintas del euro. El Grupo no tiene contratadas coberturas de tipo de cambio, ni otros instrumentos con los que cubrir el riesgo de tipo de cambio.

#### IV. Información sobre cuestiones medioambientales:

La Política Ambiental es una declaración de intenciones y principios de Mecalux con respecto al medio ambiente mediante la cual el Grupo adquiere formalmente el compromiso para la protección del mismo, siendo el resultado final la sostenibilidad de las actividades llevadas a cabo por Mecalux. Las directrices que sirven de base son:

- Aplicar el concepto de mejora continua en la calidad de nuestros productos y servicios, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo.
- Respetar y cumplir la legislación vigente y otros requisitos aplicables en cada caso.
- Primar la prevención, en toda su extensión, sobre la detección y corrección, orientando los esfuerzos en evitar posibles incidencias.
- Responsabilizar al personal que desarrolla su actividad en Mecalux.

Para llevar a cabo estos principios básicos, Mecalux se compromete a:

- Informar y formar a los trabajadores sobre el modo de efectuar el trabajo de la forma más eficaz.
- Promover los medios necesarios para la comunicación de deficiencias y/o sugerencias de mejora, con el objetivo de que estas sean analizadas y, en la medida de lo posible, corregidas y aplicadas, entendiendo que el espíritu de innovación y mejora es fundamental para el futuro de nuestra empresa.
- Fomentar la investigación en todas sus variantes a través de las nuevas tecnologías, sistemas de cálculo, procesos y medios productivos, estadísticas de accidentalidad, impactos medioambientales, etc. para conseguir la mejora de nuestros procesos y un mayor grado de protección del medio ambiente y de la seguridad y salud de los trabajadores.
- **El Sistema de Gestión Ambiental del Grupo Mecalux**

Mecalux es consciente de la situación medioambiental y de la incidencia sobre el medio ambiente de la actividad que desarrolla en sus centros de trabajo. Es por ello que su voluntad es respetar el medio ambiente y satisfacer la sensibilidad medioambiental de nuestros clientes, lo que justifica la implantación en Mecalux de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado. El SGA es un modo de organizar y realizar los trabajos con el fin de que las operaciones que se realizan en la organización sean respetuosas con el medio ambiente y permitan un desarrollo sostenible de la misma.

El Sistema de Gestión Ambiental aplicado en Mecalux se basa en la norma internacional UNE-EN ISO 14001. Los diferentes centros productivos de Mecalux están certificados por Bureau Veritas conforme a la UNE-EN ISO 14001 (a excepción de EE.UU. que está en fase de implantación).

En base a lo anterior y para una correcta difusión y entendimiento de nuestro Sistema de Gestión Medioambiental, Mecalux realiza las siguientes acciones:

- Informar a todos los empleados y suministradores del contenido de nuestra Política Medioambiental.
- Sensibilizar y formar en estos temas a todos los empleados cuya actividad tiene especial incidencia en el medio ambiente.
- Utilizar el análisis y la optimización, con el objetivo de conseguir mayores cotas de protección del medio ambiente y prevenir la contaminación.
- Mejorar la gestión de residuos, vertidos y emisiones.
- Controlar el cumplimiento de la legislación vigente y otros requisitos normativos aplicables.

Mecalux cuenta con un Departamento de Medio Ambiente que se encarga específicamente de implantar, seguir y gestionar el SGA en base a las funciones descritas anteriormente. Asimismo, dispone de una serie de procedimientos internos de gestión medioambiental que marcan las pautas procedimentales según el tipo de actuación y materia, disponiendo de una base de datos interna que contiene el Manual de Medio Ambiente y los procedimientos e instrucciones del SGA bajo la norma UNE-EN ISO 14001. A dicha base de datos tienen acceso todos los departamentos con implicaciones en el SGA.

#### - **Acciones encaminadas a la gestión de los impactos medioambientales**

Dentro de la planificación del SGA, inicialmente se identifican y evalúan los aspectos ambientales de las actividades, productos y servicios que ofrece Mecalux, a través del procedimiento interno de identificación y evaluación de los aspectos e impactos medioambientales (PR-MA-1001). Los aspectos medioambientales son los puntos críticos de las actividades o procesos que pueden provocar algún tipo de contaminación o impacto en el medio ambiente.

Para valorar los aspectos ambientales, se tienen en cuenta criterios de frecuencia y probabilidad, entre otros. A nivel general, los aspectos ambientales de carácter significativo son los siguientes:

- Uso de pinturas
- Uso de productos químicos ácidos y básicos
- Residuos ácidos
- Residuos de pintura
- Uso de electricidad
- Uso de gas natural
- Vertidos tratados de aguas residuales
- Riesgo accidental de vertido incontrolado de aguas residuales

- **Actuaciones realizadas por el Departamento de Medio Ambiente para la identificación y evaluación de aspectos y riesgos medioambientales.**

Los aspectos y riesgos ambientales que se identifican son aquellos que tienen probabilidad de producir un efecto potencialmente adverso (amenaza) o beneficioso (oportunidad) en el SGA. Desde el Departamento de Medio Ambiente se genera un registro actualizado de los aspectos/ riesgos ambientales identificados y evaluados por centro de trabajo de todas las actividades, productos y/o servicios, basándose en los criterios indicados en el procedimiento PR-MA-1001 que establece la metodología en la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales de la actividad de Mecalux.

Para asegurar su compromiso con el medio ambiente y la eficacia de su SGA, Mecalux identifica, accede y mantiene actualizados los requisitos legales y normativos que afecten o puedan tener incidencia sobre los aspectos medioambientales de sus actividades, productos, procesos o servicios, siguiendo su procedimiento interno de identificación y acceso a los requisitos legales (PR-MA-1002). Asimismo, para revisar, evaluar y registrar periódicamente el cumplimiento con la legislación de aplicación, dentro del SGA tiene establecido el procedimiento PR-MA-1023 que tiene como objeto revisar, evaluar y registrar periódicamente dicho cumplimiento normativo.

El Grupo Mecalux tiene suscrito un programa internacional de seguros que, entre otras coberturas, cubre la responsabilidad civil por contaminación accidental, entendiendo esta como la perturbación del estado natural de aire, de las aguas, del suelo causadas por emisiones procedentes de las instalaciones de la Compañía, cuando como consecuencia de esta perturbación se puedan ocasionar daños a las personas o a los bienes materiales.

Con el objetivo de asegurar que la Dirección de Mecalux revisa la eficacia del SGA se ha elaborado el procedimiento Revisión del SGA por la Dirección (PR-MA-1022). De esta forma, se pueden corregir las posibles deficiencias existentes y desarrollar mejoras, así como revisar de forma efectiva la Política de Medio Ambiente y sus objetivos.

Anualmente se elabora la Memoria de la Gestión Ambiental según la citada norma UNE-EN ISO 14001 y se recoge toda la información necesaria para que la Dirección pueda confirmar la eficacia del SGA y pueda verificar su evolución con respecto a años anteriores, corregir posibles deficiencias, proponer mejoras y establecer objetivos medioambientales.

- **Auditorías medioambientales**

La auditoría es una herramienta que sirve para comprobar el funcionamiento e implantación del sistema de gestión correspondiente. La auditoría puede ser interna o externa (periodicidad anual).

En Mecalux se realizan las auditorías externas anuales según la norma UNE-EN ISO 14001 que es llevada a cabo por una Entidad de Certificación de Sistemas de Gestión de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001, y se verifica el grado de cumplimiento de cada uno de los puntos de dicha norma (1er. Seguimiento UNE-EN ISO 14001 en Diciembre 2018).

El control de operaciones que se requiere para minimizar los impactos ambientales puede identificar fallos que deben corregirse para conseguir los objetivos deseados, para lo cual el SGA dispone del procedimiento de control y seguimiento de no-conformidades, acciones correctoras y preventivas (PR-RL-2001) a través del cual se establece:

- Desarrollar un plan de corrección de la no conformidad
  - Determinar qué medidas preventivas deberán adoptarse.
  - Asegurar que las medidas preventivas son efectivas.
  - Asegurar que se revisa debidamente cualquier procedimiento afectado por la medida correctiva adoptada.
  - Establecer y mantener un procedimiento que defina a la persona responsable y sus competencias, para investigar, corregir, mitigar, prevenir y seguir la no conformidad.
  - Documentar y mantener un registro de las no conformidades.
- **Actuaciones realizadas por el Departamento para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente**

En todas las operaciones de Mecalux se diseñan o seleccionan las instalaciones y/o procesos para eliminar o en su caso minimizar las emisiones asociadas, aplicando en todo momento criterios de mantenimiento preventivo y buenas prácticas para asegurar el óptimo funcionamiento de sus equipos a través de:

- Mantenimiento preventivo de instalaciones (filtros, regulación combustión, etc.).
- Cerrar siempre muy bien los envases de productos que se evaporan y no exponerlos al sol.
- Conducción eficiente de vehículos (carretillas elevadoras, camiones, coches, etc.), poniendo en práctica medidas como no acelerar bruscamente y apagar el motor si no se va utilizar durante un rato, etc.
- Realizar la aspiración de las emisiones en los focos de origen, para que sean canalizadas correctamente.
- Utilizar sistema de extracción, si se dispone cuando se realice operaciones con emisión de partículas o polvo (soldadura, limpiezas de zonas, etc.).
- Mantener los sistemas de ventilación general activados.
- Prohibición de quemar productos o hacer hogueras.
- Priorizar la adquisición / utilización de equipos que minimicen las emisiones (carretillas eléctricas, etc.).
- Asimismo para el control del cumplimiento legal de las emisiones atmosféricas en cada uno de los focos de emisión, se realizan periódicamente controles internos y/o externos de cumplimiento legal de las emisiones asociadas a la actividad de Mecalux reflejando los resultados en sus informes correspondientes: Control interno de los parámetros de combustión (CO, NO<sub>x</sub>, CO<sub>2</sub>...) realizado por técnicos cualificados internos, siguiendo las pautas del procedimiento interno PR-MA-1009 para asegurar que las emisiones a la atmósfera en las operaciones de funcionamiento, gestión y mantenimiento de MECALUX, se actúa según lo establecido en dicho procedimiento y la legislación vigente, desde el punto de vista ambiental y se registran los resultados obtenidos.
- Control externo legal, realizado en España, por técnicos externos de una Entidad Colaboradora de la Administración (ECA, OCA, etc.). La periodicidad, los parámetros a controlar (CO, NO<sub>x</sub>, COT, HCl, etc.) u otras obligaciones, está regulada por la autorización ambiental, licencia ambiental u otros requerimientos legales.

Para el control del cumplimiento legal de las emisiones físicas (niveles de ruido), según la legislación vigente de cada país, se realizan periódicamente controles internos y/o externos:

- Control por técnicos cualificados internos, según la instrucción interna IN-MA-1017, estableciendo los criterios que permita evaluar el nivel sonoro continuo equivalente ponderado A en el exterior de los centros de MECALUX.
- Y control externo realizado, en España, por técnicos externos de una Entidad Colaboradora de la Administración (ECA, OCA, etc.), la periodicidad está regulada por las obligaciones de la autorización ambiental, licencia ambiental u otros requerimientos.

En el caso de que hubiera incidencias, se implantan las medidas pertinentes que quedan registradas en un Plan de medidas preventivas/correctivas, según el procedimiento interno PR-RL-2001.

- **Economía circular y prevención y gestión de residuos. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación/ eliminación de desechos**

Para asegurar que todos los residuos son recogidos selectivamente y gestionados para maximizar su reciclaje, se establece la sistemática para la recogida selectiva, almacenaje y entrega de los residuos que se generan mediante el procedimiento PR-MA-1007. Para ello, se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Formación inicial interna a todos los empleados.
- Se colocan carteles de sensibilización estratégicamente en los diferentes centros productivos.
- Distribuidos por los centros, se colocan diferentes tipos de recipientes para facilitar la separación, reutilización y/o reciclado, según tipología del residuo.
- Se implantan medidas incluidas en el Plan de medidas preventivas/correctivas relacionadas con la gestión de residuos. Prevenir la generación de residuos, planificando correctamente los trabajos u operaciones. Si se generan residuos, identificarlos para evitar mezclarlos.
- Reutilización de residuos siempre que sea posible.
- Separación selectiva de residuos (peligrosos/no peligrosos), depositando cada residuo en su respectivo contenedor.
- No mezclar residuos; si estos son peligrosos pueden generar reacciones inesperadas.
- Gestión de los residuos con los tratadores autorizados, priorizando la selección de tratamientos de reutilización y valorización y minimizando los que tienen como destino vertedero.

En cada centro de trabajo, los residuos generados por nuestras actividades son separados selectivamente en diferentes contenedores por tipología, identificándose y registrándose internamente.

A continuación, se detallan las cantidades de residuos por país generados durante el año 2019:

2019		ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Residuos No Peligrosos (Tm)	Chatarra	9.520,00	661,00	848,00	4.463,00	3.906,00	8.471,00
	Resto Residuos No Peligrosos	965,36	74,88	90,97	287,37	335,60	573,73
Residuos Peligrosos (Tm)		1.908,57	41,50	25,44	242,80	119,59	194,68

2018		ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Residuos No Peligrosos (Tm)	Chatarra	9.777,31	1.147,86	962,38	4.655,00	3.880,15	9.612,87
	Resto Residuos No Peligrosos	1.050,90	55,55	76,84	357,5	266,45	197,32
Residuos Peligrosos (Tm)		1.827,70	46,14	12,93	172,21	107,13	0,00

En general, no hay grandes diferencias entre las cantidades generadas entre 2018 y 2019.

- **Medidas encaminadas a la reducción del consumo del papel en oficinas**

Con el objeto de incentivar la minimización del uso del papel de oficina y asegurar que todo el papel residual que se genera en Mecalux sea recogido selectivamente de forma que se maximice su reciclaje, se siguen las pautas del procedimiento PR-MA-1026, que comporta las siguientes acciones:

- Carteles de sensibilización estratégicamente situados en los centros productivos.
- Recipientes para facilitar la separación, reutilización y/o reciclado en las zonas donde se consume papel.
- Utilizar el correo electrónico para las comunicaciones internas.
- En la medida de lo posible, imprimir por las dos caras y reutilizar el papel utilizado por una cara.
- Minimizar los archivos en papel y fomentar los archivos en el ordenador.
- Separar el papel del resto de la basura para poderlo reciclar.

- **Cambio climático. Emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce**

Mecalux identifica y evalúa los riesgos relacionadas con el Cambio Climático a través de la metodología recogida en el procedimiento interno PR-MA-1001, siendo los principales:

- Desarrollo de una normativa europea e internacional y un incremento de las exigencias.
- Reducción de los recursos hidrológicos potables limitados.
- Acidificación y gases de efecto invernadero.
- Calentamiento global del planeta.
- Reducción de recursos naturales/no renovables.
- Generación de residuos.

- Riesgo de derrames, filtraciones o vertidos accidentales que puede afectar a las aguas subterráneas, ecología acuática y el entorno.
- Contaminación de terrenos, relacionado con problemas ambientales y salud social.
- Riesgo de explosiones o de incendio que puede afectar a la seguridad, salud y el entorno local.

Lo anterior, puede suponer oportunidades de crecimiento económico, social y ambiental:

- Mejora en la eficiencia del aprovechamiento de los recursos.
- Mejora la competitividad en el sector.
- Mejora en la versatilidad, flexibilidad y competitividad entre plantas productivas.
- Crecimiento sostenible.
- Mejorar la calidad ambiental del entorno.

Para el control del cumplimiento legal de las emisiones atmosféricas químicas en cada uno de los focos de emisión, se realizan periódicamente controles internos y/o externos:

- Control interno de los parámetros de combustión (CO, NOx, CO2...) realizado por técnicos cualificados internos, siguiendo las pautas del procedimiento interno PR-MA-1009 para asegurar que las emisiones a la atmósfera en las operaciones de funcionamiento, gestión, mantenimiento de Mecalux, se actúa según lo establecido en el presente procedimiento y la legislación vigente, desde el punto de vista ambiental y se registran los resultados obtenidos.
- Control externo legal realizado por técnicos de entidades externas acreditadas. La periodicidad, los parámetros a controlar (CO, NOx, COT, HCl, etc.) u otras obligaciones, están regulados por la autorización ambiental, licencia ambiental u otros requerimientos legales.

Las emisiones de GEI asociadas a las actividades, se pueden clasificar según se trate de emisiones directas (Alcance 1), emisiones indirectas (Alcance 2) u otras emisiones indirectas (Alcance 3).

Se realiza el cálculo tomando las Toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente (Tn CO<sub>2</sub> eq.) como un valor de referencia y una métrica útil para comparar emisiones de GEI diferentes.

**Alcance 1 Emisiones Directas:** Se adjunta tabla con el cálculo de aquellas emisiones de fuentes que posee o controla la actividad de la organización en diferentes países:

**2019:**

Tn CO <sub>2</sub> eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 1	6.839,19	797,26	1.402,69	2.437,12	3.525,47	10.601,64

**2018:**

Tn CO <sub>2</sub> eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 1	7.905,48	1.119,94	1.164,32	2.102,28	3.399,98	9.800,70

**Alcance 2 Emisiones Indirectas de GEI:** Se adjunta tabla con el cálculo de aquellas emisiones asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por Mecalux en los diferentes países:

**2019:**

Tn CO <sub>2</sub> eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 2	3.853,61	565,51	503,70	2.506,90	2.211,46	6.307,69

2018:

Tn CO <sub>2</sub> eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 2	3.756,87	1.531,67	444,28	2.844,97	2.112,16	5.959,66

Alcance 3 Otras emisiones indirectas de GEI: Se adjunta tabla con el cálculo de aquellas emisiones asociadas al consumo de agua de Mecalux en los distintos países:

2019:

Tn CO <sub>2</sub> eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 3	26,91	3,20	2,73	12,07	6,67	20,24

2018:

Tn CO <sub>2</sub> eq.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Alcance 3	30,33	3,23	2,92	11,61	6,35	22,78

#### **Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático**

En Mecalux se elaboran procedimientos, instrucciones y otro tipo de documentación operativa que dan las pautas y directrices para la minimización, prevención, corrección de cada uno de los vectores ambientales relacionados con el cambio climático.

Se dispone de un plan de gestión ambiental en cada centro de trabajo con medidas específicas relacionadas directa o indirectamente con factores que pueden influir en el cambio climático. Estas medidas a su vez pueden estar relacionadas con metas y/u objetivos medio ambientales.

Mecalux dispone de un plan corporativo de objetivos ambientales acordados y aprobados por la Dirección de la Compañía, donde se proponen, entre otros, metas encaminadas a la reducción de dichas emisiones, especificando los medios empleados. Igualmente, hay centros productivos que disponen de objetivos ambientales propios.

Así entre los objetivos corporativos del año 2019 se han establecido los siguientes:

- Reducción del consumo y/o uso del agua un 3 %.
- Reducción del consumo y/o uso de energía eléctrica un 3 %.
- Reducción del consumo y/o uso de gas natural un 3 %.
- Reducción de la generación de residuos peligrosos un 5%.

Estos objetivos y sus metas asociadas están ligadas de forma directa o indirecta con la reducción de las emisiones GEI y por tanto con una mejora continua a medio y largo plazo.

#### **Protección de la biodiversidad**

La protección y conservación de la biodiversidad es fundamental y su gestión está ligada a la gestión de los recursos naturales, a la salud y bienestar de las personas. Además, constituye una de las bases fundamentales para el desarrollo socio-económico sostenible, para poder asegurar el suministro de materias primas y las riquezas naturales que utilizan las empresas.

Mecalux a través de su SGA tiene implantados diferentes documentos operativos (procedimientos, instrucciones, etc.) donde se establecen los sistemas de control, minimización, prevención, corrección de cada uno de los vectores ambientales. Además Mecalux dispone en todos sus centros productivos de instalaciones de protección (depuración de aguas residuales,

sistemas de filtrado de partículas, canalización de emisiones atmosféricas químicas, gestión de residuos, cubetos de retención, impermeabilizaciones, etc) para minimizar los efectos ambientales de su actividad.

Mecalux no está ubicada en áreas protegidas especialmente, si bien las áreas verdes (césped, árboles, arbustos, flores) de los centros que disponen de ellas son cuidadas y mantenidas de acuerdo a los ciclos biológicos y a las estaciones del año.

Por todo ello, la actividad de las plantas de Mecalux se realiza cumpliendo estrictamente las legislaciones ambientales de cada uno de los países en los que opera y cuidando su entorno, de tal forma que su actividad no tiene influencia directa sobre la biodiversidad.

- **Uso sostenible de los recursos. Consumo de agua, energía y materias primas.**

**Consumo de agua**

Para asegurar el control del consumo de agua en los centros de trabajo de Mecalux, con la finalidad de garantizar su uso racional y establecer posibles objetivos de minimización, se lleva a cabo el seguimiento periódico de los consumos a través de las facturas del agua, realizando ratios de evolución. La totalidad del agua consumida procede del suministro de red pública.

A continuación, se detallan los consumos de agua por país:

m3	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
2019	68.136	8.096	6.923	30.548	16.880	51.244,16
2018	76.373	8.172	7.385	29.399	16.066	57.682,05

Dentro de las buenas prácticas ambientales relacionadas con el consumo de agua se toman medidas como las siguientes:

- Utilizar economizadores/atomizadores para grifos, duchas, etc.
- Regular el caudal de grifos, duchas, etc.
- Utilizar los productos en su justa medida para las operaciones de limpieza.

**Consumo de energía**

La energía eléctrica que se consume procede de la red eléctrica. Minimizando su consumo, se reducen los impactos asociados a la contaminación atmosférica o la generación de residuos.

A continuación, se detallan consumos de electricidad por país:

kWh	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
2019	12.005.001	1.761.706	1.569.170	7.809.663	6.889.284	19.650.128
2018	11.703.643	4.771.565	1.384.056	8.862.850	6.579.950	18.296.271

El gas natural es una de las más importantes fuentes de energía no renovables, está formado por una mezcla de gases ligeros que se encuentra en yacimientos de petróleo, disuelto o asociado con el petróleo o en depósitos de carbón, cuyo uso es como combustible para diferentes aplicaciones/procesos. Es un recurso agotable, y aunque es un combustible más limpio con respecto a otros, su uso genera también emisiones atmosféricas.

A continuación, se detallan consumos de gas natural por país:

m <sup>3</sup>	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
2019	3.054.823,64	346.772,00	632.448,00	981.295,53	1.286.874,00	4.568.033,55
2018	3.549.092,00	480.627,00	522.913,00	755.555,20	1.207.801,00	4.284.174,11

Asimismo, en los procesos de producción se utilizan adicionalmente otros combustibles fósiles como fuente de energía, detallados a continuación:

2019	Un.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Gasoil	litros	46.590	16.807	---	---	194.081,52	---
Gasolina	litros	---	---	---	13.895	8.146,28	---
Propano	kg	---	---	---	---	---	249.893
GLP	kg	35.925	---	12.281	96.474	57.453	---

2018	Un.	ESPAÑA	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.
Gasoil	litros	60.839	28.498	---	---	197.238	227
Gasolina	litros	---	---	---	---	5.617	19
Propano	kg	---	---	---	---	---	185.900
GLP	kg	21.756	---	11.686	154.060	71.450	---

Para asegurar el control del consumo energético en los centros de trabajo de Mecalux, garantizar su uso racional y establecer posibles objetivos de minimización, se lleva a cabo el seguimiento periódico de los consumos a través de las facturas, realizando ratios de evolución.

#### - Eficiencia energética

La eficiencia energética es un aspecto esencial de la estrategia de toda organización para un crecimiento sostenible, y una de las formas más directas de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y de otras sustancias contaminantes. Mecalux realiza diversas actuaciones dentro de los procesos de consumo energético para contribuir al ahorro y la eficiencia de la energía primaria consumida, así como para optimizar la demanda energética de la instalación, equipos o sistemas consumidores de energía:

- Buenas prácticas en el uso de la energía, a través de la concienciación del personal en la utilización de las diferentes fuentes de energía.
- Priorización de la adquisición de equipos más eficientes, a través del análisis de las diferentes opciones del mercado en el proceso de compra.
- Auditorías energéticas, que permiten conocer la situación respecto al uso de energía y detectar las operaciones dentro de los procesos que pueden contribuir al ahorro y la eficiencia de la energía primaria consumida, así como para optimizar la demanda energética de la instalación.

A continuación, se detallan actuaciones realizadas de forma continuada para la mejora en la eficiencia energética en los diversos vectores energéticos:

- Electricidad:
  - Mantener apagada la iluminación que no sean necesaria (automatización encendido / apagado, concienciación del personal, etc).
  - Utilizar equipos de bajo consumo (iluminación LED, aparatos eficientes, etc.).
  - Organizar y distribuir la iluminación sectorialmente.
  - Aprovechar la iluminación natural y regular la exposición al sol, en la medida de lo posible, para mantener las estancias frías o calientes según la época del año.

- No dejar máquinas y equipos en funcionamiento si no es necesario.
  - Evitar que los elementos que consumen energía pierdan su eficacia (asegurar que las aspiraciones son correctas y sin fugas, etc).
  - Mantenimiento preventivo de los equipos que utilizan aire comprimido, para evitar fugas de aire.
  - Asegurar que las ventanas y puertas quedan cerradas correctamente para evitar pérdidas de energía.
  - Controlar el termostato de los equipos de climatización.
- Gas natural:
- Organización de la producción para asegurar que el arranque de equipos de gran consumo de calor (hornos, etc) se efectúa para una larga tirada de producción.
  - Evitar que los elementos que consumen energía pierdan su eficacia (evitar mantener abiertos hornos, asegurar que las aspiraciones son correctas y sin fugas, etc).
  - Mantenimiento de los equipos de combustión (llama correcta, inspecciones, revisiones periódicas, etc.).
  - Si se utiliza como calefacción radiante por gas, procurar apagarla cuando no sea necesario y mantener las estancias estancas.
  - Minimizar el consumo de agua caliente en lavabos/duchas para reducir el consumo de gas natural.
  - Ajustar la temperatura en las calderas del agua caliente en lavabos/duchas.
- Otros combustibles (Gasoil, GLP, propano):
- Conducción eficiente de los vehículos.
  - Priorización del uso de depósitos en lugar de recipientes portátiles (tipo bombona).
- **Consumo de materias primas por tipo y volumen**

En los diferentes procesos productivos de Mecalux se utilizan diferentes materias primas, entre las que destaca el acero (bobinas) y la pintura. En España, los procesos productivos están centralizados en los centros de trabajo de Cornellà 1, Cornellà 3, Gijón y Palencia. En el resto del mundo, Mecalux dispone de centros productivos en Polonia, Méjico, EE.UU., Argentina y Brasil.

El consumo de nuestras dos principales materias primas durante el 2019 ha sido el siguiente (países con centro/s productivo/s):

2019	España	Argentina	Brasil	Méjico	Polonia	EE.UU.	TOTAL*
ACERO (ton)	126.785	7.005	11.876	52.416	43.320	115.015	356.417
PINTURA (ton)	939	75	156	559	338	1.216	3.284

2018	España	Argentina	Brasil	Méjico	Polonia	EE.UU.	TOTAL*
ACERO (ton)	119.700	13.650	10.500	52.500	39.100	91.350	326.550
PINTURA (ton)	1.017	188	150	748	330	1.302	3.742

\* Acero y pintura representan más del 95% de las materias primas consumidas en Mecalux.

- **Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso**

Mecalux diseña sus productos con la calidad y el espesor de materia prima estrictamente necesario según la funcionalidad concreta del producto. Es por ello que, en el diseño de cada uno de ellos, se analiza en detalle el aprovechamiento de la materia prima para que exista la mínima merma posible y, con ello, la mayor eficiencia en el uso de nuestras materias primas.

Asimismo, por lo que respecta a los procesos productivos se diseñan los mismos para optimizar el consumo de recursos tanto en materia prima como en recursos naturales (energía, agua, etc.) y materias auxiliares. También se diseñan los flujos de materiales para optimizar su movimiento, almacenamiento, expedición y transporte.

De la misma forma y con el principal objetivo de corregir cualquier tipo de desviación en el uso de la materia prima, por más mínima que sea, se ha implantado un control mensual de los niveles de chatarra por tipología.

Por otro lado, dentro del proceso global de optimización y eficiencia del uso de materias primas y auxiliares, se contempla prioritariamente la reutilización y el reciclaje, realizándose actuaciones tales como:

- Reaprovechamiento de pallets.
- Uso de cinchas reutilizables en transporte interno en lugar de fleje.
- Reutilización de embalajes y tacos de madera.
- Reutilización de embalajes de cartón de materias primas.
- Reacondicionamiento y aprovechamiento de materiales en procesos intermedios.

- **Evaluación de proveedores**

Mecalux dispone de un procedimiento interno PR-AC-0005 que tiene por objeto definir el método que aplicamos para la evaluación de sus proveedores y subcontratistas que tengan un impacto significativo sobre el Medio Ambiente, asegurando así que nuestros productos y/o servicios cumplen con las exigencias previstas por el Sistema de Gestión Ambiental.

El Departamento de Compras, entre otras funciones, mantiene un listado de proveedores debidamente evaluados que suministran productos que puedan tener implicaciones medioambientales. Igualmente, selecciona a los proveedores atendiendo a criterios medioambientales, además de los de calidad, costes y servicio. Cabe destacar que dicho departamento tiene encomendada la función de paralizar pagos a proveedores de maquinaria, productos químicos, accesorios de elevación o determinados servicios, cuando se hayan identificado desviaciones medioambientales en el producto a adquirir. Concretamente, a nuestros proveedores se les solicita toda aquella documentación que sea necesaria y acorde con la normativa vigente en medio ambiente, principalmente certificados de reciclaje y fichas técnicas del producto en cuestión.

**V. Información sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en la salud y la seguridad.**

- **El Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo Mecalux**

El Plan de Prevención de Riesgos Laborales es la herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva en el sistema general de gestión de Mecalux, describe la organización en general y constituye la guía para la implantación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL). El SGPRL de Mecalux ha sido diseñado, implantado y certificado de acuerdo con la norma OHSAS 18001, a excepción de EE. UU, y es aplicable a todas las actividades que se desarrollan; en concreto, abarca el diseño, fabricación, comercialización, instalación y postventa de nuestros sistemas de almacenaje. Dicho sistema es gestionado, revisado e implementado por el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, siendo las directrices que sirven de base para dicho SGPRL las siguientes:

1. Aplicar el concepto de mejora continua en la calidad de nuestros productos y servicios, así como en nuestros procesos y condiciones de trabajo.
2. Respetar y cumplir con la legislación y normativa vigente.
3. Primar la prevención, en toda su extensión, sobre la detección y corrección, orientando los esfuerzos en evitar posibles incidencias.
4. Responsabilizar al personal que desarrolla su actividad en Mecalux, informando y formando a los trabajadores, fomentando la investigación y comunicando deficiencias y/o sugerencias de mejora.

- **Actuaciones realizadas para la identificación de peligros y evaluación de riesgos que afecten a la salud y seguridad de los empleados**

Mecalux tiene establecidos, en todos los países con centros productivos, una serie de procedimientos internos para la adecuada gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, debidamente documentados e implementados al efecto por el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, tales como:

- Riesgos de caídas de personas.
- Riesgos de caídas de objetos.
- Riesgos de golpes y cortes con objetos.
- Riesgos de atrapamientos con objetos y máquinas.
- Riesgos de contacto térmico y eléctrico.
- Etc.

Para el proceso general de identificación, evaluación y control de riesgos se ha elaborado el procedimiento "Identificación y evaluación de riesgos PR-RL-2025", que consta de las siguientes fases:

- Identificación de los puestos de trabajo y de las tareas desarrolladas.
- Identificación de riesgos en el puesto de trabajo.
- Evaluación de dichos riesgos.
- Propuesta de medidas preventivas y correctivas.

A partir del proceso general de Evaluación de Riesgos o bien del resto de procesos específicos de evaluación, se realiza el control y seguimiento de las medidas preventivas a través del procedimiento de "Control y Seguimiento de no conformidades, acciones correctivas y preventivas PR-RL-2001". El principal objetivo de este procedimiento es gestionar las no conformidades en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente, así como asegurar la correcta implantación de las acciones correctivas y preventivas emprendidas. Cada centro de trabajo dispone de un programa propio para el control y seguimiento de dichas

acciones, siendo el Servicio de Prevención o el Responsable de Prevención del centro de trabajo quien programa las medidas correctoras y preventivas (evaluación de riesgos, investigación de accidentes, auditorías, etc.) y el Responsable del centro de trabajo quién efectúa el control y seguimiento.

El Servicio de Prevención tiene encomendada la identificación y evaluación de los requisitos de Seguridad y Salud, tanto legales como de otra índole, que son de aplicación a Mecalux. Para ello, se ha elaborado el procedimiento "Registro y evaluación de requisitos legales, reglamentarios y normativos PR-RL-2014", que consta de las siguientes fases:

1. Identificación de requisitos que en materia de Seguridad y Salud son de aplicación, según las actividades o servicios desarrollados.
2. Registro y clasificación de consultas, recopiladas en soporte papel o informático.
3. Revisión y actualización periódica.
4. Difusión de los requisitos en materia de Prevención de Riesgos Laborales en los centros de trabajo de Mecalux en cuya aplicación sea requerida.
5. Evaluación consistente en asociar a cada requisito identificado las obligaciones establecidas, valorando el nivel de cumplimiento.

En base a la información recibida sobre necesidades de evaluación de riesgos, el Servicio de Prevención establecerá la programación para la realización del proceso de evaluación de riesgos. Dichas necesidades de evaluaciones de riesgos pueden ser necesarias como consecuencia de la introducción de nuevos puestos de trabajo, la adquisición de nuevos equipos de trabajo, una modificación significativa de las condiciones de trabajo de los puestos ya existentes, apertura de nuevos centros de trabajo o el acontecimiento de accidentes.

- **Planificación de la actividad preventiva de Mecalux**

Para asegurar el cumplimiento de la política en materia de Prevención de Riesgos Laborales para eliminar, reducir y/o controlar los riesgos laborales detectados, Mecalux tiene establecido el procedimiento para la "Planificación de objetivos y metas del programa de prevención PR-RL-2037", que establece los objetivos y líneas maestras de actuación de aplicación al Grupo Mecalux.

Anualmente, el Servicio de Prevención propone a la Dirección Industrial los objetivos y metas generales del programa de prevención previstos para el próximo año. La prioridad en el establecimiento de dichos objetivos se realiza en base a los términos indicados en la política actual de Mecalux y a los objetivos generales del Grupo. A continuación, se indican los objetivos establecidos para el 2019 para Mecalux en España:

OBJETIVOS 2019	(%)*
Reducción del nivel de accidentalidad respecto al año anterior del...	2%
Nivel de ejecución de medidas correctoras mínimas del ...	95%
Medidas técnicas de insonorización con una inversión sobre el presupuesto total de medidas correctoras ejecutadas mínimo del ...	5%
Medidas técnicas de ergonomía con una inversión sobre el presupuesto total de medidas correctoras ejecutadas mínimo del ...	5%

\* Cada centro productivo del Grupo Mecalux adaptará dichos objetivos a su situación específica.

OBJETIVOS 2018	(%)*
Reducción del nivel de accidentalidad respecto al año anterior del...	5%
Nivel de ejecución de medidas correctoras mínimas del ...	90%
Reevaluación de riesgos de los puestos de trabajo hasta alcanzar un nivel mínimo acumulado del ...	100%
Medidas técnicas de insonorización con una inversión sobre el presupuesto total de medidas correctoras ejecutadas mínimo del ...	5%
Medidas técnicas de ergonomía con una inversión sobre el presupuesto total de medidas correctoras ejecutadas mínimo del ...	5%

El SGPR del Grupo Mecalux se revisa anualmente, aprobándose la correspondiente Memoria Anual.

- **Coordinación de Actividades Empresariales**

Cuando concurren varias empresas en un centro de trabajo, es necesaria la coordinación de actividades empresariales de todas ellas para asegurar eficazmente la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

En Mecalux, esta coordinación tiene dos vertientes: una interna derivada de los trabajos que son efectuados por empresas externas en nuestros centros de trabajo (mantenimiento, inspección, etc.) y una segunda derivada de los trabajos que son efectuados externamente en los centros de trabajo de los clientes, principalmente debidos a actividades de montaje de los diferentes sistemas de almacenaje. Mecalux, en España, dispone de una aplicación informática en forma de base de datos denominada "Documentación de Empresas Subcontratadas" para la coordinación de dichas actividades, gestionando la documentación de subcontratas de forma digital.

- **Órganos Asesores en Prevención de Riesgos Laborales**

- **Departamento de Prevención:** Personal técnico cualificado en cada planta cuyo cometido es asesorar, asistir y apoyar a todos los ámbitos de la organización en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Departamento existente en todos los países con centros productivos, a excepción de EE. UU. y Polonia.
- **Delegados de Prevención:** Representantes de los trabajadores con funciones específicas en Prevención de Riesgos Laborales legalmente establecidas, escogidos por y entre los representantes electos de los trabajadores de cada centro de trabajo.
- **Comité de Seguridad y Salud:** Órgano paritario, existente en todos los países con centros productivos, a excepción de EE. UU, que está formado a partes iguales por representantes de la empresa y por representantes de los trabajadores a través de los Delegados de Prevención. Vela por el cumplimiento de los procedimientos y disposiciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales así como propone las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo. Entre otros puntos, se tratan los siguientes:
  - Accidentalidad del centro de trabajo.
  - Evolución de la planificación de las medidas correctivas y preventivas.
  - Aspectos o actuaciones específicas de seguridad y salud del centro de trabajo.

Por otra parte, en cada centro de trabajo existe personal designado para efectuar acciones concretas que están relacionadas con la seguridad y salud de las personas, como lo son el personal interno designado que actúa en caso de situación de emergencia o cuando se requieran los primeros auxilios, todo ello de acuerdo con el Plan de Emergencia establecido para cada centro de trabajo.

- **Auditoría y Certificación en Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo**

El Grupo Mecalux y sus centros productivos\* están debidamente certificados por la OHSAS 18001, norma internacional de referencia que establece los requisitos para la

implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, cuyo cumplimiento es voluntario por parte de las empresas. Dicha norma es aplicable a todas las actividades que se desarrollan en Mecalux, en concreto, abarca el diseño, fabricación, comercialización, instalación y postventa de sistemas de almacenaje.

*\*A excepción de los centros productivos de EE.UU., los cuales están en trámite de certificación o equivalente*

- **Número de accidentes de trabajo anuales, en particular su frecuencia y gravedad, desagregados por sexo**

Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales son gestionados de acuerdo con el procedimiento interno PR-RL-2002, el cual establece la operativa de investigación y documentación de los accidentes e incidentes de trabajo, así como enfermedades profesionales que se produzcan como consecuencia del desarrollo del trabajo para Mecalux. Tal y como define dicho procedimiento, se entiende por:

- **Accidente laboral:** Cualquier suceso no esperado ni deseado que da lugar a un menoscabo de la salud o lesiones en los trabajadores.
- **Accidente con baja:** Accidente laboral con incapacidad laboral superior a un día de trabajo.
- **Enfermedad profesional:** Daño o menoscabo de la salud causado por las condiciones físicas, químicas y biológicas presentes en el ambiente de trabajo.

A continuación, se indican el número de accidentes de trabajo con baja que han tenido lugar durante el 2018 y 2019 en los diferentes centros productivos del Grupo Mecalux y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	Accidentes						
2019	85	11	3	45	11	14	1
2018	109	7	0	54	12	1	0

*\* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción, almacén y oficinas.*

Los anteriores datos son con respecto a accidentes laborales de trabajadores de Mecalux sufridos por hombres, excepto por un caso de un accidente laboral ocurrido a una trabajadora de Mecalux España.

Asimismo, para realizar el seguimiento periódico del nivel de accidentalidad de los diferentes centros de trabajo se ha desarrollado la instrucción de estadísticas de accidentalidad IN-RL-2024, la cual se elabora a partir de datos normalizados que permite realizar comparativas internas entre departamentos o entre centros de trabajo, con respecto a otros competidores del sector. Entre los datos analizados, destacan:

- Índice de Frecuencia: (relación entre el número total de accidentes con baja y el número total de horas trabajadas / persona) x 1.000.000
- Índice de Gravedad: (relación entre el número total de jornadas perdidas por accidentes con baja y el número total de horas trabajadas / persona) x 1.000

A continuación, se indica el **Índice de Frecuencia** del 2018 y 2019 en los diferentes países en donde Mecalux dispone de centro productivo y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EEUU.	FRANCIA
Año	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.
2019	24,10	79,77	8,91	47,42	9,20	8,90	3,14
2018	32	44	0	35	10,42	1,12	0

*\* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción, almacén y oficinas.*

A continuación, se indica el Índice de Gravedad del 2018 y 2019 en los diferentes países en donde Mecalux dispone de centro productivo y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.
2019	0,57	1,35	0,03	0,56	0,41	0,21	0,01
2018	1,10	0,58	0	1,75	0,22	0,08	0

\* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción, almacén y oficinas.

A continuación, se indica el número de enfermedades profesionales con baja en los diferentes países en donde Mecalux dispone de centro productivo y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	EP	EP	EP	EP	EP	EP	EP
2019	3	0	0	0	0	0	0
2018	1	0	0	0	0	0	0

\* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción, almacén y oficinas.

A continuación, se indica el Índice de Frecuencia para las enfermedades profesionales del 2018 y 2019 en los diferentes países en donde Mecalux dispone de centro productivo y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.	I.F.
2019	0,85	0	0	0	0	0	0
2018	0,30	0	0	0	0	0	0

\* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción y oficinas.

A continuación, se indica el Índice de Gravedad para las enfermedades profesionales del 2018 y 2019 en los diferentes países en donde Mecalux dispone de centro productivo y Francia:

	ESPAÑA*	ARGENTINA	BRASIL	MÉJICO	POLONIA	EE.UU.	FRANCIA
Año	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.	I.G.
2019	0,09	0	0	0	0	0	0
2018	0,003	0	0	0	0	0	0

\* Incluye todas las sociedades del Grupo en España: Mecalux, S.A., Mecalux Servis, S.A., Mecalux Levante, S.A. y Mecalux Software Solutions, S.A., incluyendo centros de producción y oficinas.

La accidentalidad del Grupo Mecalux está por debajo de los índices de referencia del sector en el que se encuadra.

## VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH

La gestión de recursos humanos contribuye a que los trabajadores que integran la empresa participen en la consecución de los objetivos corporativos. La incorporación de los empleados más adecuados a cada posición es clave para el desarrollo eficaz de la actividad para alcanzar los objetivos de la organización.

La empresa es consciente que el capital humano es el recurso primordial de cuyas habilidades, formación y experiencia depende asegurar la creación y sostenimiento de las ventajas competitivas de la empresa. Por ello, el análisis y gestión de los recursos humanos

se convierte en una función trascendental, evaluando su estructura y cualificación para contribuir a la consecución de los objetivos y estrategias de la empresa y la determinación La gestión de los recursos humanos persigue como objetivos:

- Diagnosticar la estructura y cualificación del actual grupo de personas que componen la empresa
- Atraer candidatos cualificados para desarrollar las competencias necesarias.
- Contribuir al crecimiento de empleados para fomentar su desarrollo dentro de Mecalux.

El Análisis de los recursos humanos persigue dos grandes objetivos: el primero consiste en diagnosticar la estructura y cualificación del actual grupo de personas que componen la empresa, y el segundo en el diagnóstico de las prácticas y procesos que se llevan a cabo para conseguir la cantidad de personas necesarias, con las capacidades adecuadas, en el lugar requerido, en el momento oportuno y bajo el criterio de eficiencia.

La promoción interna es una forma de retener el talento. Se publican en la web corporativa todas las ofertas de trabajo que se gestionan en cada momento y de esta manera se facilita que cualquier integrante de la plantilla pueda solicitar el traslado para ocupar un nuevo puesto, siempre y cuando cumpla con los requisitos de la nueva posición. En el caso de que el trabajador no cumpla algún requisito solicitado, pero que pueda adquirir los conocimientos necesarios a través de una formación, podrá tener también la oportunidad de optar al nuevo puesto

Mecalux desarrolla políticas y procedimientos que siguen los principios y valores recogidos en su Código Ético. Mecalux promueve la igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción de profesionales y a las condiciones de trabajo, de acuerdo a las necesidades de cada puesto de trabajo en cada momento.

Mecalux promueve la no discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas o religión, a través de su Código Ético.

A continuación, se detalla el número total de empleados, distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional, a cierre de ejercicio, si bien la diferencia respecto a su detalle a partir de la plantilla media no es relevante:

**Empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional Año 2019**

EMPRESA	EDAD 1	SEXO	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
Mecalux Argentina, S.A.	<30				9		9	18
	30+45	HOMBRES		4		5	52	61
		MUJERES		2	3			5
	46+55	HOMBRES		3		1	21	25
		MUJERES			1			1
	>55	HOMBRES	3	2		3	14	22
Mecalux Belgium, S.A.	<30				1	4		5
	30+45	HOMBRES		1		4		5
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	<30				22	4	30	56
	30+45	HOMBRES	2	2	13	15	57	89
		MUJERES			7			7
	46+55	HOMBRES	1	2	1	4	5	13
		MUJERES				1		1
	>55	HOMBRES		1	2	2	1	6
Mecalux Ceska, S.R.O.	30+45	HOMBRES			2	4		6
		MUJERES			2			2
	46+55	HOMBRES				2		2
Mecalux Chile, Ltda.	30+45	HOMBRES					1	1
		MUJERES		1				1
	46+55	HOMBRES	1					1
Mecalux Colombia, S.A.S.	<30				5	1	3	9
	30+45	HOMBRES			1	3	1	5
		MUJERES		1	2	1		4
	46+55	HOMBRES			1	3	1	5
Mecalux Slovensko, S.R.O.	30+45	HOMBRES				2		2
	46+55	HOMBRES				1		1
Mecalux Estantes, Lda.	30+45	HOMBRES		4	3	1		8
		MUJERES			1			1
	46+55	HOMBRES			1	3		4
		MUJERES			1			1
	>55	HOMBRES				1		1
		MUJERES	1					1
Mecalux France, S.A.R.L.	<30			2	15	34	27	78
	30+45	HOMBRES		12	2	36	19	69
		MUJERES		2	9	1	4	16
	46+55	HOMBRES		8		4	3	15
		MUJERES		1	8	1		10
	>55	HOMBRES	1	2		1	3	7
Mecalux GmbH	<30				8	3		11
	30+45	HOMBRES			5	7	4	16
		MUJERES			5			5
	46+55	HOMBRES			1	7		8
	>55	HOMBRES				1	2	3
Mecalux Italia, S.R.L.	<30			2	2	2	1	7
	30+45	HOMBRES	1	6	1	9	1	18
		MUJERES		1		6	1	8
	46+55	HOMBRES			2			2
		MUJERES				1		1
	>55	HOMBRES			1			1
Mecalux Levante, S.A.	<30				8		1	9
	30+45	HOMBRES	1	8	8	7	3	27
		MUJERES		1	2			3
	46+55	HOMBRES		2	1	2	1	6
		MUJERES			3			3
	>55	HOMBRES		1	2	3		6
		MUJERES			1			1
Mecalux Servis, S.A.	<30				4	2	1	7
	30+45	HOMBRES	1	3	17	9	16	46
		MUJERES		1	4			5
	46+55	HOMBRES		7	8	7	4	26
		MUJERES		2	2			4
	>55	HOMBRES		5	5	4	1	15
		MUJERES			1			1

EMPRESA	EDAD 1	SEXO	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
Mecalux Software Solutions, S.A.	<30				84			84
	30+45	HOMBRES			110			110
		MUJERES			19			19
	46+55	HOMBRES	1		10			11
		MUJERES			3			3
>55	HOMBRES			1			1	
		MUJERES			1			1
Mecalux, S.A.	<30			2	60	1	60	123
	30+45	HOMBRES	3	18	196	19	363	599
		MUJERES		4	73	2		79
	46+55	HOMBRES	8	27	88	8	296	427
		MUJERES		1	37	3	1	42
>55	HOMBRES	7	14	32	7	138	198	
		MUJERES			11	2		13
Mecalux Mexico S.A. de C.V	<30			2	43	1	140	186
	30+45	HOMBRES	1	6	41	13	242	303
		MUJERES	1	2	30	5	2	40
	46+55	HOMBRES	2	2	5	7	55	71
		MUJERES			9			9
>55	HOMBRES			1	1	17	19	
		MUJERES			2	1		3
Mecalux Perú, S.A.C.	<30				1	1		2
	30+45	HOMBRES			2			2
		MUJERES			1			1
46+55	HOMBRES	1			1		2	
Mecalux Sp. Zo.o.	<30				54	5	84	143
	30+45	HOMBRES	3	8	49	28	249	337
		MUJERES		5	42	1	2	50
	46+55	HOMBRES		3	3	3	82	91
MUJERES				1		2	3	
>55	HOMBRES		3	1		48	52	
Mecalux Logistica Insaat	<30				1			1
	30+45	HOMBRES	1	1		1		3
MUJERES				1				1
Mecalux U.K. Ltd	<30				3	3		6
	30+45	HOMBRES	1		3	5	1	10
		MUJERES			1			1
	46+55	HOMBRES				1	2	3
		MUJERES		1		1		2
>55	MUJERES			1			1	
Mecalux Uruguay, S.A.	<30				3	1		4
	30+45	HOMBRES			1	2	1	4
		MUJERES			1			1
	46+55	HOMBRES			1	2		3
MUJERES		1					1	
Interlake Mecalux, Inc	<30		3	1	51	9	34	98
	30+45	HOMBRES	7	1	17	15	89	129
		MUJERES		2	24	2	11	39
	46+55	HOMBRES				7	65	72
		MUJERES			8		6	14
>55	HOMBRES	2	1	3	3	63	72	
		MUJERES			1	5		7
Total general			54	194	1.332	371	2.348	4.299

**Empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional Año 2018**

EMPRESA	EDAD	SEXO	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
Mecalux Argentina, S.A.	<30	HOMBRES			10		19	29
		MUJERES			2			2
	30+45	HOMBRES		4	1	7	57	69
		MUJERES		2	3			5
	46+55	HOMBRES	1	3	0	1	22	27
		MUJERES			1	0		1
>55	HOMBRES	2	2		4	13	21	
Mecalux Belgium, S.A.	<30	HOMBRES				3		3
	30+45	HOMBRES		1		2		3
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	<30	HOMBRES			12	6	27	45
		MUJERES			10	0		10
	30+45	HOMBRES	3	2	12	9	43	69
		MUJERES			6	1		7
	46+55	HOMBRES	1	2	1	5	5	14
		MUJERES				1		1
>55	HOMBRES		1	2	2	0	5	
Mecalux Ceska, S.R.O.	30+45	HOMBRES			2	3		5
		MUJERES			2			2
46+55	HOMBRES				2		2	
Mecalux Chile, Ltda.	<30	HOMBRES				0	1	1
	30+45	HOMBRES		1	1	4	1	7
		MUJERES		1	1			2
46+55	HOMBRES	1		2	3		6	
Mecalux Colombia, S.A.S.	<30	HOMBRES			1		2	3
		MUJERES			2	1		3
	30+45	HOMBRES			2	3	1	6
		MUJERES		1	2	1		4
46+55	HOMBRES			1	3	1	5	
Mecalux Slovensko, S.R.O.	30+45	HOMBRES				3		3
Mecalux Estantes, Lda.	<30	HOMBRES			1			1
	30+45	HOMBRES		4	2	2		8
		MUJERES			1			1
	46+55	HOMBRES			1	2		3
	>55	HOMBRES				1		1
MUJERES		1					1	
Mecalux France, S.A.R.L.	<30	HOMBRES		3	8	18	16	45
		MUJERES			4	1	4	9
	30+45	HOMBRES	1	11	1	36	23	72
		MUJERES			11	1	2	14
	46+55	HOMBRES		5		4	2	11
		MUJERES		1	7	1		9
>55	HOMBRES	1	1		1	3	6	
	MUJERES		1				1	
Mecalux GmbH	<30	HOMBRES			3	5	1	9
		MUJERES			3			3
	30+45	HOMBRES			5	8	3	16
		MUJERES			6			6
46+55	HOMBRES			1	7		8	
>55	HOMBRES			2			2	
Mecalux Italia, S.R.L.	<30	HOMBRES			2	1	1	4
	30+45	HOMBRES	1	6	2	12	1	22
		MUJERES		1		4	1	6
	>55	MUJERES			3			3
MUJERES				1			1	
Mecalux Levante, S.A.	<30	HOMBRES			5		1	6
		MUJERES			1			1
	30+45	HOMBRES	1	4	8	8	4	25
		MUJERES		1	3			4
	46+55	HOMBRES		2	1	1	2	6
		MUJERES			4			4
>55	HOMBRES		1	2	3		6	

EMPRESA	EDAD	SEXO	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
Mecalux Servis, S.A.	<30	HOMBRES		1	3	1		5
		MUJERES	1	3	13	8	18	43
	30+45	HOMBRES		1	5			6
		MUJERES		6	8	7	3	24
	46+55	HOMBRES	0	2	1			3
		MUJERES	0	5	4	6	1	16
>55	HOMBRES			1			1	
Mecalux Software Solutions, S.A.	<30	HOMBRES			57			57
		MUJERES			5			5
	30+45	HOMBRES			92			92
		MUJERES			14			14
	46+55	HOMBRES	1		11			12
		MUJERES			4			4
>55	HOMBRES			1			1	
Mecalux, S.A.	<30	HOMBRES		2	48	1	43	94
		MUJERES			4			4
	30+45	HOMBRES	3	21	187	17	369	597
		MUJERES		4	81	4		89
	46+55	HOMBRES	7	28	76	8	258	377
		MUJERES	0	1	29	1	2	33
>55	HOMBRES	8	10	29	7	139	193	
	MUJERES			8		1	9	
Mecalux Mexico S.A. de C.V	<30	HOMBRES		1	23	1	112	137
		MUJERES		1	19		2	22
	30+45	HOMBRES	2	6	41	15	275	339
		MUJERES	1	1	31	5	2	40
	46+55	HOMBRES	1	2	7	6	53	69
		MUJERES		2	6			8
>55	HOMBRES				1	11	12	
	MUJERES			2			2	
Mecalux Perú, S.A.C.	<30	HOMBRES				1		1
		MUJERES			1			1
	30+45	HOMBRES	1		4	0	1	6
		MUJERES			1	1		2
46+55	HOMBRES				1		1	
Mecalux Sp. Z.o.o.	<30	HOMBRES			32	4	81	117
		MUJERES			20		1	21
	30+45	HOMBRES	3	8	50	26	253	340
		MUJERES		6	37	1	2	46
	46+55	HOMBRES		2	4	4	70	80
		MUJERES			1		3	4
>55	HOMBRES		3	1		41	45	
Mecalux Logistica Insaat	<30	HOMBRES			1			1
	30+45	HOMBRES	1	1		1		3
	MUJERES		1					1
Mecalux U.K. Ltd	<30	HOMBRES			1	4		5
		MUJERES	1		3	3	1	8
	30+45	HOMBRES			1	1		2
		MUJERES						
	46+55	HOMBRES		1		1	2	4
>55	HOMBRES				1		1	
	MUJERES			1			1	
Mecalux Uruguay, S.A.	<30	HOMBRES			1	1		2
		MUJERES			2	4		6
	30+45	HOMBRES			1			1
		MUJERES			1			1
46+55	HOMBRES	1					1	
	MUJERES							
Interlake Mecalux, Inc	<30	HOMBRES	2	0	26	11	35	74
		MUJERES	1		14		1	16
	30+45	HOMBRES	4	2	14	17	98	135
		MUJERES		2	18	2	11	33
	46+55	HOMBRES	1	1		6	70	78
		MUJERES	0		5		3	8
>55	HOMBRES	2	1	4	3	68	78	
	MUJERES			1	1	5	7	
<b>Total general</b>			<b>54</b>	<b>186</b>	<b>1219</b>	<b>362</b>	<b>2291</b>	<b>4112</b>

**Empleados por tipo de contrato y sexo Año 2019**

CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	Total general
INDEFINIDO	468	3.130	3.598
TEMPORAL	55	646	701
<b>Total general</b>	<b>523</b>	<b>3.776</b>	<b>4.299</b>

**Empleados por tipo de contrato y sexo Año 2018**

CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	Total general
INDEFINIDO	422	3.081	3.503
TEMPORAL	56	553	609
<b>Total general</b>	<b>478</b>	<b>3.634</b>	<b>4.112</b>

**Empleados por tipo de contrato y edad Año 2019**

CONTRATO	<30	30+45	46+55	>55	Total general
INDEFINIDO	544	1.824	823	407	3.598
TEMPORAL	303	306	65	27	701
<b>Total general</b>	<b>847</b>	<b>2.130</b>	<b>888</b>	<b>434</b>	<b>4.299</b>

**Empleados por tipo de contrato y edad Año 2018**

CONTRATO	<30	30+45	46+55	>55	Total general
INDEFINIDO	466	1.873	768	396	3.503
TEMPORAL	270	280	45	14	609
<b>Total general</b>	<b>736</b>	<b>2.153</b>	<b>813</b>	<b>410</b>	<b>4.112</b>

**Empleados por tipo de contrato y categoría profesional Año 2019**

CONTRATO	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
INDEFINIDO	54	186	1.179	351	1.829	3.598
TEMPORAL		8	153	20	519	701
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>194</b>	<b>1.332</b>	<b>371</b>	<b>2.348</b>	<b>4.299</b>

**Empleados por tipo de contrato y categoría profesional Año 2018**

CONTRATO	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
INDEFINIDO	54	178	1.056	334	1.881	3.503
TEMPORAL		8	163	28	410	609
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>186</b>	<b>1.219</b>	<b>362</b>	<b>2.291</b>	<b>4.112</b>

**Empleados por tipo de jornada y sexo Año 2019**

CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	Total general
COMPLETO	445	3.686	<b>4.131</b>
PARCIAL	78	90	<b>168</b>
<b>Total general</b>	<b>523</b>	<b>3.776</b>	<b>4.299</b>

#### Empleados por tipo de jornada y sexo Año 2018

CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	Total general
COMPLETO	399	3.539	<b>3.938</b>
PARCIAL	79	95	<b>174</b>
<b>Total general</b>	<b>478</b>	<b>3.634</b>	<b>4.112</b>

#### Empleados por tipo de jornada y edad Año 2019

CONTRATO	<30	30+45	46+55	>55	Total general
COMPLETO	836	2.063	864	368	<b>4.131</b>
PARCIAL	11	67	24	66	<b>168</b>
<b>Total general</b>	<b>847</b>	<b>2.130</b>	<b>888</b>	<b>434</b>	<b>4.299</b>

#### Empleados por tipo de jornada y edad Año 2018

CONTRATO	<30	30+45	46+55	>55	Total general
COMPLETO	725	2.075	794	344	<b>3.938</b>
PARCIAL	11	78	19	66	<b>174</b>
<b>Total general</b>	<b>736</b>	<b>2.153</b>	<b>813</b>	<b>410</b>	<b>4.112</b>

#### Empleados por tipo de jornada y categoría profesional Año 2019

CONTRATO	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
COMPLETO	54	194	1.226	367	2.290	<b>4.131</b>
PARCIAL			106	4	58	<b>168</b>
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>194</b>	<b>1.332</b>	<b>371</b>	<b>2.348</b>	<b>4.299</b>

#### Empleados por tipo de jornada y categoría profesional Año 2018

CONTRATO	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
COMPLETO	54	186	1.106	358	2.234	<b>3.938</b>
PARCIAL			113	4	57	<b>174</b>
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>186</b>	<b>1.219</b>	<b>362</b>	<b>2.291</b>	<b>4.112</b>

El incremento de plantilla a cierre de 2019 respecto del cierre del año 2018 ha sido de un 4,55%. Al comparar el detalle de ambas anualidades, se puede apreciar que en el 2019 ha habido un ligero incremento de la presencia de personas del sexo femenino, en concreto, el porcentaje de mujeres en el grupo en el año 2019 es de un 12,17%, mientras que en el año 2018 era de un 11,62%, y que dicho incremento procede de contratos de trabajo indefinidos.

En el detalle de empleados por tipo de jornada y sexo, se puede apreciar el incremento de mujeres en el año 2019 que supone un 9,41% respecto a la anterior anualidad,

mientras que el incremento de hombres en el grupo del año 2019 vs 2018 tan solo ha sufrido un incremento del 3,91%

**Motivos de ceses (Incluidos despidos) por sexo Año 2019**

BAJAS	HOMBRES	MUJERES	Total general
DESPIDO	352	19	371
CESE V	707	40	747
FALLECIMIENTO	4	1	5
FIN CONT	291	15	306
JUBIL	25		25
AGOTAMIENTO IT	6		6
NO SUPERA PER PRUEBA	26	2	28
EXCEDENCIA	6	2	8
INVALIDEZ	1		1
<b>Total general</b>	<b>1.418</b>	<b>79</b>	<b>1.497</b>
Promedio plantilla	3.728,64	504,41	4.233,04
<b>RATIO</b>	<b>0,38</b>	<b>0,16</b>	<b>0,35</b>

**Motivos de ceses (Incluidos despidos) por sexo Año 2018**

BAJAS	HOMBRES	MUJERES	Total general
DESPIDO	143	26	169
CESE V	685	62	747
FALLECIMIENTO	2		2
FIN CONT	345	16	361
JUBIL	26	1	27
AGOTAMIENTO IT	5	0	5
NO SUPERA PER PRUEBA	4	3	7
EXCEDENCIA			0
INVALIDEZ			0
<b>Total general</b>	<b>1.210</b>	<b>108</b>	<b>1.318</b>
Promedio plantilla	3.679,09	476,75	4.155,84
<b>RATIO</b>	<b>0,33</b>	<b>0,23</b>	<b>0,32</b>

**Motivos de ceses (incluidos despidos) por edad Año 2019**

BAJAS	<30	30+45	46+55	>55	Total general
DESPIDO	125	201	34	11	371
CESE V	376	307	41	23	747
FALLECIMIENTO		2		3	5
FIN CONT	125	126	49	6	306
JUBIL			1	24	25
AGOTAMIENTO IT		2	3	1	6
NO SUPERA PER.PR	11	15	2		28
EXCEDENCIA		7	1		8
INVALIDEZ				1	1
<b>Total general</b>	<b>637</b>	<b>660</b>	<b>131</b>	<b>69</b>	<b>1.497</b>
Promedio plantilla	771,44	2.115,83	891,05	454,72	4.233,04
<b>RATIO</b>	<b>0,83</b>	<b>0,31</b>	<b>0,15</b>	<b>0,15</b>	<b>0,35</b>

**Motivos de ceses (incluidos despidos) por edad Año 2018**

BAJAS	<30	30+45	46+55	>55	Total general
DESPIDO	43	82	28	16	169
CESE V	381	313	41	12	747
FALLECIMIENTO		1		1	2
FIN CONT	139	150	59	13	361
JUBIL				27	27
AGOTAMIENTO IT		2	1	2	5
NO SUPERA PER PRUEBA	2	2	3		7
EXCEDENCIA					
INVALIDEZ					
<b>Total general</b>	<b>565</b>	<b>550</b>	<b>132</b>	<b>71</b>	<b>1.318</b>
Promedio plantilla	711,42	2.166,61	838,78	439,02	4.155,84
<b>RATIO</b>	<b>0,79</b>	<b>0,25</b>	<b>0,16</b>	<b>0,16</b>	<b>0,32</b>

**Motivos de ceses (incluidos despidos) por categoría profesional Año 2019**

BAJAS	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
DESPIDO	1	5	37	24	304	371
CESE V	3	13	126	39	566	747
FALLECIMIENTO			1		4	5
FIN CONT		6	43	19	238	306
JUBIL			5		20	25
AGOTAMIENTO IT			2		4	6
NO SUPERA PER.PRUEBA			15		13	28
EXCEDENCIA			5		3	8
INVALIDEZ	1					1
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>24</b>	<b>234</b>	<b>82</b>	<b>1.152</b>	<b>1.497</b>
Promedio plantilla	53,44	193,70	1.278,60	368,36	2.338,93	4.233,04
<b>RATIO</b>	<b>0,09</b>	<b>0,12</b>	<b>0,18</b>	<b>0,22</b>	<b>0,49</b>	<b>0,35</b>

**Motivos de ceses (incluidos despidos) por categoría profesional Año 2018**

BAJAS	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
DESPIDO	4	6	33	29	97	169
CESE V	2	9	160	41	535	747
FALLECIMIENTO			1		1	2
FIN CONT		2	49	27	283	361
JUBIL	1		5		21	27
AGOTAMIENTO IT					5	5
NO SUPERA PER PRUEBA	2		5			7
EXCEDENCIA						
INVALIDEZ						
<b>Total general</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>253</b>	<b>97</b>	<b>942</b>	<b>1.318</b>
Promedio plantilla	54,53	185,06	1.198,66	354,78	2.362,80	4.155,84
<b>RATIO</b>	<b>0,17</b>	<b>0,09</b>	<b>0,21</b>	<b>0,27</b>	<b>0,40</b>	<b>0,32</b>

El número de ceses voluntarios que aparecen en la anterior tabla, deben su origen a las circunstancias específicas de algunos países donde el grupo tiene presencia, como por ejemplo EE.UU. donde la rotación es elevada ya que es una dinámica habitual en el país; Polonia, donde se ha alcanzado el pleno empleo, lo que ha originado un mercado laboral muy agresivo; o Méjico, que por su localización fronteriza, tiene un gran flujo de inmigración que se establece de forma temporal y ello provoca una rotación muy elevada. Por lo que se refiere al incremento de despidos del año 2019 respecto al 2018, cabe indicar que se trata de una situación excepcional derivada de Mecalux Méjico, a raíz de una situación de conflictividad laboral en la región, que ocasionó una reorganización de la actividad.

- **Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad, y clasificación profesional o igual valor**

La política retributiva del grupo siempre viene determinada, por los rangos salariales establecidos en los convenios de aplicación, por las disposiciones legales de cada país, así como por los acuerdos con los sindicatos del sector.

No obstante, la Dirección de las empresas del grupo, siempre están abiertas a negociaciones en cuanto a mejoras salariales que se suscriben mediante acuerdo entre los órganos sociales y la Dirección de la Compañía, con el fin de que las diferentes franjas salariales estén acorde con el mercado laboral del sector de pertenencia.

La retención del talento es uno de los retos a los que se enfrentan actualmente las empresas. Nos encontramos en un mercado laboral cambiante, en el que cada vez los candidatos tienen más oportunidades, por lo que es más fácil que se muevan a otras empresas.

Por ello las empresas del Grupo Mecalux, a través de los responsables de departamento, tienen en cuenta los logros de los trabajadores y promueven incrementos salariales que después de ser analizados, reciben la correspondiente autorización.

**Remuneración media por sexo Año 2019**

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>Brecha salarial</b>
Total	29.776,05	26.217,20	11,95%

**Remuneración media por sexo Año 2018**

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>Brecha salarial</b>
Total	27.918,10	24.347,77	12,79%

**Remuneración media por edad Año 2019**

	<b>&lt;30</b>	<b>30+45</b>	<b>46+55</b>	<b>&gt;55</b>
Total	22.584,97	28.257,25	34.559,14	33.830,71

**Remuneración media por edad Año 2018**

	<b>&lt;30</b>	<b>30+45</b>	<b>46+55</b>	<b>&gt;55</b>
Total	19.470,07	25.857,11	32.418,27	36.979,71

**Remuneración media por categoría profesional Año 2019**

	<b>DIRECTIVO</b>	<b>MDO.INTERM</b>	<b>TEC. Y ADVOS</b>	<b>COMERCIALES</b>	<b>OPERARIOS</b>
Total	130.893,90	54.487,22	28.202,43	46.546,84	22.460,32

**Remuneración media por categoría profesional Año 2018**

	<b>DIRECTIVO</b>	<b>MDO.INTERM</b>	<b>TEC. Y ADVOS</b>	<b>COMERCIALES</b>	<b>OPERARIOS</b>
Total	111.398,18	52.060,02	26.780,80	46.725,80	21.221,53

- **Brecha salarial**

En el año 2019 la brecha salarial respecto al año anterior ha decrementado, de forma que se sitúa en un 11,95% respecto al 12,79% del año anterior. La brecha salarial se ha calculado en función de la diferencia de retribución media anual de hombres y mujeres respecto a la de los hombres.

En el cuadro anterior puede observarse que en todas las categorías profesionales ha habido un aumento de la remuneración media, excepto en el caso de los comerciales cuya retribución en 2019 ha disminuido en un 0,38%, debido principalmente al sistema retributivo variable de este tipo de profesionales.

- **Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad**

**TRABAJADORES SALARIO INFERIOR vs SALARIO MÍNIMO PAÍS 2019**

EMPRESA	EUROS	
	SALARIO INFERIOR	SALARIO MINIMO POR LEY
Mecalux Argentina, S.A.	5.131,39	4.297,63
Mecalux Belgium, S.A	27.600,00	19.125,72
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	6.637,77	2.943,49
Mecalux Ceska, S.R.O.	14.980,73	6.241,60
Mecalux Chile, Ltda.	20.752,29	4.590,90
Mecalux Colombia, S.A.S.	4.385,50	2.715,55
Mecalux Slovensko, S.R.O.	26.621,13	8.736,00
Mecalux Estantes, Lda.	12.679,10	9.800,00
Mecalux France, S.A.R.L	20.400,00	18.254,64
Mecalux GmbH	24.840,00	19.114,80
Mecalux Mexico S.A. de C.V	3.528,89	1.738,96
Mecalux Italia, S.R.L.	21.284,20	21.284,20
Mecalux Perú, S.A.C	15.345,43	3.501,79
Mecalux Sp. Z.o.o.	7.352,50	6.284,18
Mecalux Logistica Insaat	12.948,02	5.299,76
Mecalux U.K. Ltd	22.034,83	18.603,15
Mecalux Uruguay, S.A.	16.918,97	5.000,32
Interlake Mecalux, Inc	20.463,12	13.455,40
Mecalux, S.A	18.000,00	12.600,00
Mecalux Servis, S.A.	17.677,67	12.600,00
Mecalux Levante, S.A.	14.610,14	12.600,00
Mecalux Soft.Solutions	16.059,96	12.600,00

**TRABAJADORES SALARIO INFERIOR vs SALARIO MÍNIMO PAÍS 2018**

EMPRESA	EUROS	
	SALARIO INFERIOR	SALARIO MINIMO POR LEY
Mecalux Argentina, S.A.	7.841,14	6.402,95
Mecalux Belgium, S.A	55.177,75	18.751,20
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	6.221,65	2.885,26
Mecalux Ceska, S.R.O.	13.749,89	5.709,78
Mecalux Chile, Ltda.	9.215,79	4.569,95
Mecalux Colombia, S.A.S.	4.234,49	2.693,00
Mecalux Slovensko, S.R.O.	20.496,00	8.064,00
Mecalux Estantes, Lda.	14.371,34	8.400,00
Mecalux France, S.A.R.L	18.426,41	17.981,64
Mecalux GmbH	24.840,00	17.976,00
Mecalux Mexico S.A. de C.V	2.871,70	1.484,75
Mecalux Italia, S.R.L.	21.284,20	21.284,20
Mecalux Perú, S.A.C	14.610,52	3.365,73
Mecalux Sp. Z.o.o.	7.305,20	5.914,38
Mecalux Logistica Insaat	14.175,08	5.116,00
Mecalux U.K. Ltd	22.814,91	18.093,72
Mecalux Uruguay, S.A.	15.130,06	4.364,21
Interlake Mecalux, Inc	17.706,87	14.510,43
Mecalux, S.A	19.080,28	10.303,00
Mecalux Servis, S.A.	16.383,66	10.303,00
Mecalux Levante, S.A.	16.240,90	10.303,00
Mecalux Soft.Solutions	15.181,36	10.303,00

*Nota 1: En Italia no existe un salario mínimo como en el resto de países de Europa, ya que los salarios mínimos contractuales se establecen en cada uno de los convenios de aplicación para cada tipo de empresa.*

*Nota 2: La diferencia salarial en Mecalux Chile, se debe a que la compañía pasó a ser una delegación comercial sin almacén.*

*Nota 3: El decremento del salario en Mecalux Belgium, se produce por la contratación de nuevos perfiles administrativos, frente a los perfiles comerciales que había en la empresa en 2018.*

*Nota 4: En el resto de Delegaciones del Grupo, al igual que en el ejercicio anterior, en todos los casos, el trabajador con menor salario está por encima del salario mínimo del país.*

- **Remuneración de Consejeros y Directivos:**

Acerolux, S.L. cuenta con un Administrador Único, varón, que ha percibido remuneraciones por el ejercicio de sus funciones por importe de 84 miles de euros (150 miles de euros en el ejercicio 2018) y que ejerce las funciones de Dirección en Acerolux, S.L.

La Alta Dirección del Grupo Acerolux está formada por 22 directivos, todos ellos varones, en el ejercicio 2019 y 22 directivos, todos ellos varones, en el ejercicio 2018, cuya remuneración ha ascendido a 4.919 miles de euros en el ejercicio 2019 (4.390 miles de euros en el ejercicio 2018)

- **La implantación de políticas de desconexión laboral**

En la actualidad se está regulando lo que se denominan “políticas de desconexión laboral”, ya que se considera que las nuevas tecnologías de comunicación se están utilizando de forma inadecuada y pueden tener un impacto negativo en la salud de los trabajadores. Las empresas del grupo Mecalux, conscientes de la importancia del descanso de todos los trabajadores y trabajadoras y del impacto negativo de alargar sus jornadas más allá de lo estrictamente necesario, están trabajando en acciones alineadas con este concepto.

De acuerdo con la reciente regulación en España, Mecalux realizará las acciones necesarias para adaptarse a la innovación legal y dar cobertura a la desconexión digital, tal y como ya se está desarrollando en Mecalux Francia.

Aparte de la legislación específica que se va desarrollando en este ámbito, todos los convenios de los países en los que son de aplicación, incorporan artículos que regulan la eliminación, supresión o minoración de horas extras. En esta línea, desde Mecalux se impulsa que tanto las reuniones departamentales o con servicios y proveedores externos, como los cursos o formaciones realizados tanto en el seno de la empresa como en centros formativos, se realizan en horario laboral.

En los centros productivos, existe una planificación de los turnos de trabajo, de forma que al programar rotaciones en los turnos se distribuyen de forma equitativa los horarios y se produce el relevo entre los trabajadores de un turno y el siguiente.

Cabe destacar el caso de Brasil, donde se han adoptado medidas que comportan el bloqueo al acceso del sistema de gestión de datos CIM que a partir de la hora en que finaliza la jornada laboral queda inactivo, y de la misma forma se efectúa el bloqueo al acceso del e-mail a todos los usuarios de la empresa. En la delegación de Bélgica también se están adoptando medidas que permiten la desconexión laboral

- **Empleados con discapacidad**

En todos los centros de Mecalux, tal y como se establece en el Código Ético de MECALUX, se promoverá la igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción de profesionales y a las condiciones de trabajo, de acuerdo a las necesidades de cada puesto de trabajo en cada momento.

Mecalux dedica sus mejores esfuerzos a la contratación de personas con discapacidad en todos sus centros de trabajo en el marco de la regulación local.

- Organización del tiempo de trabajo

La jornada de trabajo para cada año, se establece normalmente con carácter anual en el convenio aplicable a cada centro de trabajo y según las disposiciones legales de cada país, adaptándose, en función de las exigencias productivas o comerciales de atención al público, pudiéndose establecer un único horario para todos los empleados de la misma sede, así como la coexistencia de varios en aquellos centros que así lo requieran para asegurar el desarrollo de las actividades necesarias para la buena marcha del negocio.

Cada año se confecciona el calendario laboral para cada centro de trabajo, en el que una vez fijadas las fiestas de ámbito estatal, autonómico y local, se distribuyen las vacaciones hasta alcanzar el número de horas anuales para cada ejercicio.

Y una vez finalizado el mismo, éste se comunica a todos los trabajadores mediante los canales de comunicación establecidos en cada caso.

- Absentismo

A continuación, pasamos a detallar número de horas de absentismo y tasa de absentismo laboral (TAS)\*:

**ABSENTISMO 2019**

Empresa	Nº empleados	Horas posibles	Total horas	Horas ausencias	% absentismo
Mecalux, S.A	1.492,14	1.963	2.929.106	181.449	6,2%
Mecalux Servis, S.A.	102,48	1.992	204.140	5.847	2,9%
Mecalux Levante, S.A.	53,66	1.984	106.461	498	0,5%
Mecalux Soft.Solutions	203,19	1.979	402.113	9.792	2,4%
Mecalux France, S.A.R.L	181,77	1.757	319.370	6.253	2,0%
Mecalux Estantes, Lda.	14,83	2.008	29.779	212	0,7%
Mecalux U.K. Ltd	23,02	1.898	43.680	1.234	2,8%
Mecalux GmbH	44,39	1.969	87.402	2.759	3,2%
Mecalux Italia, S.R.L.	36,94	2.016	74.471	2.639	3,5%
Mecalux Argentina, S.A.	147,45	2.241	330.435	26.289	8,0%
Mecalux Uruguay, S.A.	12,37	2.250	27.833	0	0,0%
Mecalux Perú, S.A.C	9,80	2.250	22.050	37	0,2%
Mecalux Chile, Ltda.	7,70	2.241	17.256	545	3,2%
Mecalux do Brasil Sistemas d	161,83	2.237	361.960	5.377	1,5%
Mecalux Belgium, S.A	8,32	1.803	15.001	675	4,5%
Mecalux Mexico S.A. de C.V	598,44	2.348	1.405.017	93.566	6,7%
Mecalux Colombia, S.A.S.	21,31	1.952	41.597	320	0,8%
Interlake Mecalux, Inc	432,50	2.024	875.380	26.946	3,1%
Mecalux Sp. Z.o.o.	664,93	2.008	1.335.179	83.584	6,3%
Mecalux Ceska, S.R.O.	9,31	2.008	18.694	56	0,3%
Mecalux Slovensko, S.R.O.	2,50	2.000	5.000	0	0,0%
Mecalux Logística Insaat	5,00	2.083	10.413	324	3,1%
<b>TOTAL</b>	<b>4.233,88</b>				

**ABSENTISMO 2018**

Empresa	Nº empleados	Horas posibles	Total horas	Horas ausencias	% absentismo
Mecalux, S.A	1.451,20	1.963	2.848.771	179.957	6,3%
Mecalux Servis, S.A.	94,58	1.992	188.403	8.744	4,6%
Mecalux Levante, S.A.	48,02	1.907	91.593	225	0,2%
Mecalux Soft.Solutions	170,71	1.962	334.933	7.026	2,1%
Mecalux France, S.A.R.L	151,46	1.771	268.236	7.777	2,9%
Mecalux Estantes, Lda.	13,57	1.991	27.018	77	0,3%
Mecalux U.K. Ltd	18,78	1.898	35.635	923	2,6%
Mecalux GmbH	40,09	1.937	77.647	1.956	2,5%
Mecalux Italia, S.R.L.	36,10	2.008	72.489	2.237	3,1%
Mecalux Argentina, S.A.	155,82	2.223	346.388	25.251	7,3%
Mecalux Uruguay, S.A.	9,99	2.268	22.657	0	0,0%
Mecalux Perú, S.A.C	10,45	2.250	23.513	0	0,0%
Mecalux Chile, Ltda.	15,87	2.223	35.279	760	2,2%
Mecalux do Brasil Sistemas d	153,49	2.222	341.030	6.775	2,0%
Mecalux Belgium, S.A	5,54	1.945	10.775	615	5,7%
Mecalux Mexico S.A. de C.V	634,02	2.419	1.533.821	73.093	4,8%
Mecalux Colombia, S.A.S.	18,91	1.944	36.761	0	0,0%
Interlake Mecalux, Inc	438,67	2.024	887.868	36.878	4,2%
Mecalux Sp. Z.o.o.	672,52	2.000	1.345.040	95.793	7,1%
Mecalux Ceska, S.R.O.	8,08	2.000	16.167	168	1,0%
Mecalux Slovensko, S.R.O.	3,00	2.000	6.000	0	0,0%
Mecalux Logística Insaat	5,00	2.121	10.605	167	1,6%
<b>Total general</b>	<b>4.155,87</b>				

*\*Ambas tablas, se han confeccionado con el promedio plantilla de 2019 y 2018*

En el ejercicio 2019 pese a haber un incremento de la plantilla media del grupo, se aprecia que el % de absentismo ha disminuido considerablemente. Así pues, mientras que en año 2018 el % de absentismo fue del 5,24%, en el año 2019 pasó a ser del 4,66%, lo cual es una mejora notable, si tenemos en cuenta que el promedio de plantilla del 2018, de 4.155,87 personas, era inferior al promedio plantilla del año 2019, que ha pasado a ser de 4.233,88.

**Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores**

De acuerdo con lo previsto en la legalidad vigente, en aquellos centros que resulte aplicable, Mecalux dispone de un Plan de Igualdad cuyo objetivo es el establecimiento de medidas orientadas a garantizar la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres, e impedir cualquier discriminación, principalmente por razón de sexo para todos los centros de trabajo.

En el área de conciliación de la vida laboral y familiar se recogen las diferentes medidas aplicadas de carácter voluntario por parte de la empresa por lo que se refiere a:

- Disfrute de jornadas reducidas sin obligación de realizar la pausa de la comida.
- La ampliación en media hora más del permiso de lactancia para aquellas personas que opten por realizar su disfrute al final de la jornada

- La posibilidad de acumular el permiso de lactancia por el 100% inclusive en aquellos centros de trabajo en los que su convenio colectivo de aplicación no lo regula.

Para ello se consideró importante sensibilizar e informar a todos los empleados sobre las diferentes opciones de permisos y excedencias y para ello se elaboraron dos anexos informativos que se entregan a todos los hombres y mujeres una vez que el Departamento de RRHH, tiene conocimiento, de su próxima maternidad o paternidad.

#### - Permisos Parentales

##### Permisos Parentales Año 2019

Información Grupo Mecalux	HOMBRES	MUJERES	Total general
Empleados con derecho a permiso parental	132	19	151
Empleados que se han acogido al permiso	127	21	148

##### Permisos Parentales Año 2018

Información Grupo Mecalux	HOMBRES	MUJERES	Total general
Empleados con derecho a permiso parental	149	22	171
Empleados que se han acogido al permiso	149	22	171

En el detalle del 2019 se aprecia que el número de personas que se han acogido a los permisos parentales es distinto al número de personas con derecho a dicho permiso y que tales diferencias se deben a que la maternidad o paternidad tiene lugar en el año de nacimiento del hijo o hija, pero su disfrute puede iniciarse en ese momento y continuar en la siguiente anualidad, como es en el caso de las mujeres. Sin embargo, en el caso de los hombres, puede observarse que, esto no es así, ya que en USA existe un permiso de 12 semanas no remuneradas, por lo que la mayoría de hombres no se acogen a esta medida.

#### - Relaciones sociales

En cumplimiento de la legislación vigente y de los convenios aplicables a la actividad de MECALUX en cada país, se establecen los órganos de representación de los trabajadores, para garantizar sus derechos de representación y participación que apliquen en cada país.

Por parte de la empresa se mantienen vías de comunicación con los representantes de los trabajadores en cada sede.

En aquellos centros regulados por un convenio de empresa, los órganos de representación de los trabajadores tienen la capacidad de negociar el alcance del convenio pudiendo pactar y mejorar las condiciones de los trabajadores como por ejemplo salarios, incrementos y revalorizaciones del convenio, directamente con la Dirección de la Compañía hasta alcanzar un acuerdo que satisfaga a ambas partes.

En el resto de centros donde el convenio colectivo de aplicación es de ámbito provincial o del sector de la actividad, éste vendrá determinado por la comisión paritaria (externa a la empresa) que tiene responsabilidad y entidad reconocida para ello.

No obstante, el Comité de Empresa/Sindicato es el órgano de representación entre los trabajadores y la empresa y entre otras funciones, puede promover reuniones, para exponer inquietudes de los trabajadores, para negociar mejoras o para tratar temas de interés general.

Mecalux, S.A. al tener varios centros de trabajo, también tiene varios Comités de Empresa/Sindicatos que, además, tienen diferentes comisiones, como por ejemplo la Comisión de Seguridad y la Comisión de Igualdad, en todos aquellos países en los cuales hay centros productivos, a excepción de EE. UU.

A continuación, se adjunta tabla con el porcentaje total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva:

**RELACIONES SOCIALES 2019**

<b>EMPRESA</b>		<b>PLANTILLA</b>	<b>%</b>
Mecalux Argentina, S.A.	Cubiertos por convenio	97	73,48
	Sin convenio	35	26,52
Mecalux Belgium, S.A	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	10	100,00
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	Cubiertos por convenio	172	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux Ceska, S.R.O.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	10	100,00
Mecalux Chile, Ltda.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	3	100,00
Mecalux Colombia, S.A.S.	Cubiertos por convenio	23	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux Slovensko, S.R.O.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	3	100,00
Mecalux Estantes, Ltda.	Cubiertos por convenio	16	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux France, S.A.R.L	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	195	100,00
Mecalux GmbH	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	43	100,00
Mecalux Mexico S.A. de C.V	Cubiertos por convenio	410	64,98
	Sin convenio	221	35,02
Mecalux Italia, S.R.L.	Cubiertos por convenio	36	97,30
	Sin convenio	1	2,70
Mecalux Perú, S.A.C	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	7	100,00
Mecalux Sp. Z.o.o.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	676	100,00
Mecalux Logistica Insaat	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	5	100,00
Mecalux U.K. Ltd	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	23	100,00
Mecalux Uruguay, S.A.	Cubiertos por convenio	13	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Interlake Mecalux, Inc	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	431	100,00
Mecalux, S.A	Cubiertos por convenio	1480	99,93
	Sin convenio	1	0,07
Mecalux Servis, S.A.	Cubiertos por convenio	103	99,04
	Sin convenio	1	0,96
Mecalux Levante, S.A.	Cubiertos por convenio	54	98,18
	Sin convenio	1	1,82
Mecalux Software Solutions, S.A.	Cubiertos por convenio	228	99,56
	Sin convenio	1	0,44
<b>TOTAL</b>	Cubiertos por convenio	2632	61,22
	Sin convenio	1667	38,78
	<b>TOTAL</b>	4299	

**RELACIONES SOCIALES 2018**

EMPRESA		PLANTILLA	%
Mecalux Argentina, S.A.	Cubiertos por convenio	114	74,03
	Sin convenio	40	25,97
Mecalux Belgium, S.A	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	6	100,00
Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda.	Cubiertos por convenio	151	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux Ceska, S.R.O.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	9	100,00
Mecalux Chile, Ltda.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	16	100,00
Mecalux Colombia, S.A.S.	Cubiertos por convenio	21	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux Slovensko, S.R.O.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	3	100,00
Mecalux Estantes, Ltda.	Cubiertos por convenio	15	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux France, S.A.R.L	Cubiertos por convenio		0,00
	Sin convenio	167	100,00
Mecalux GmbH	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	44	100,00
Mecalux Mexico S.A. de C.V	Cubiertos por convenio	391	62,16
	Sin convenio	238	37,84
Mecalux Italia, S.R.L.	Cubiertos por convenio	36	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Mecalux Perú, S.A.C	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	11	100,00
Mecalux Sp. Zo.o.	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	653	100,00
Mecalux Logistica Insaat	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	5	100,00
Mecalux U.K. Ltd	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	21	100,00
Mecalux Uruguay, S.A.	Cubiertos por convenio	11	100,00
	Sin convenio	0	0,00
Interlake Mecalux, Inc	Cubiertos por convenio	0	0,00
	Sin convenio	429	100,00
Mecalux, S.A	Cubiertos por convenio	1395	99,93
	Sin convenio	1	0,07
Mecalux Servis, S.A.	Cubiertos por convenio	97	98,98
	Sin convenio	1	1,02
Mecalux Levante, S.A.	Cubiertos por convenio	51	98,08
	Sin convenio	1	1,92
Mecalux Software Solutions, S.A.	Cubiertos por convenio	185	100,00
	Sin convenio	0	0,00
<b>TOTAL</b>	Cubiertos por convenio	2467	60,00
	Sin convenio	1645	40,00
	<b>TOTAL</b>	4112	

- Cambios operacionales

Los tiempos de preaviso a los empleados y sus representantes que se utilizan habitualmente relativos a cambios operacionales responden a lo estipulado en el convenio o en la legislación vigente, siendo diferente en cada país y variando según la tipología de cambio. En líneas generales, podemos establecer que el tiempo mínimo de preaviso (pudiéndose aumentar según el tipo de cambio operacional) de aquellos países sobre los cuáles se dispone de datos es para España 15 días, para Perú 8 días, Chequia 14 días, Italia 45 días, Polonia 14 días, Turquía 15 días.

- **Accesibilidad**

En cumplimiento de la legislación aplicable, Mecalux garantiza la accesibilidad a sus instalaciones y centros de trabajo a personas con discapacidad dando la posibilidad de tener acceso, paso o entrada de forma que no existan impedimentos.

- **Formación**

En el Grupo Mecalux se impone como objetivo prioritario el desarrollo de las capacidades y conocimientos profesionales de todos sus empleados.

Cada año el Departamento de RRHH elabora un plan de formación de acuerdo a las estrategias de la compañía y las necesidades de formación identificadas por parte de los responsables de departamento, en aras de conseguir una mejora de las competencias de las personas en su desarrollo profesional.

Este plan de formación anual está en continua evolución, incorporando todas aquellas necesidades formativas que en el momento de su elaboración no se presumían

**Horas de formación por categoría profesional Año 2019**

	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
Total	949,92	1.582,50	15.763,02	5.921,54	48.140,98	72.357,96

**Horas de formación por categoría profesional Año 2018**

	DIRECTIVO	MDO.INTERM	TEC. Y ADVOS	COMERCIALES	OPERARIOS	Total general
Total	529,83	2.083,10	10.639,56	6.467,86	36.286,74	56.007,10

Comparando el detalle de 2019 respecto al del año 2018 se puede apreciar un aumento considerable de las horas de formación. Dicho incremento tiene su origen principalmente en formaciones dirigidas a la adquisición de nuevos conocimientos y a formaciones que vienen establecidas por las nuevas disposiciones legales en cuanto a prevención de riesgos.

## Igualdad

El Plan de Igualdad de Mecalux se inscribe en el marco de su política de responsabilidad social como instrumento de gestión que persigue el cumplimiento de la legalidad vigente por lo que se refiere la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Para la elaboración del Plan de Igualdad de Mecalux, se tuvo en cuenta los resultados obtenidos a través de un diagnóstico de situación sobre la igualdad de trato y oportunidades a nivel nacional.

El Plan de Igualdad, contiene una serie de medidas para alcanzar objetivos destinados a fomentar la cultura de igualdad de trato y oportunidades y se desarrolla con contenidos en las áreas de:

- Área de acceso al empleo
- Área de conciliación de la vida laboral y familiar
- Área de formación y promoción
- Área de retribuciones
- Área de comunicación
- Prevención del acoso

La evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad está liderada por un agente de igualdad y una Comisión de Igualdad compuesta por representantes de los trabajadores que realizarán un seguimiento, evaluación e implementación del Plan.

El resultado de estas evaluaciones se recoge anualmente en un informe.

Francia dispone del “Plan de Acción sobre Igualdad Profesional entre Hombres y Mujeres”, donde se define el alcance y actuaciones necesarias para garantizar los objetivos de igualdad en la contratación, formación, regreso al puesto de trabajo tras la maternidad, adopción, o licencia parental, la promoción, remuneración, calificación, clasificación, condiciones de trabajo y conciliación para el ejercicio de las responsabilidades familiares.

En la misma línea, Mecalux Méjico incluye, en el Manual del empleado, un capítulo sobre la Política de Igualdad en el Empleo, dónde se establece que las personas serán seleccionadas sin tener en cuenta, entre otras condiciones, su género.

En el Manual del Empleado de Interlake Mecalux, Inc. (EE.UU.) se ha incorporado un apartado de “Declaración de Oportunidad de Igualdad en el Empleo”, en el que se expresa que la compañía contrata a las personas únicamente por sus cualificaciones y capacidades en el trabajo, siendo esta sistemática también aplicable para la promoción interna.

Por lo que respecta al Manual del Empleado de Mecalux UK Ltd., se ha incorporado un capítulo de “Igualdad de Oportunidades y Dignidad en las Políticas de Trabajo” donde se declara, entre otros, que la compañía ofrece igualdad de oportunidades así como se resalta su compromiso en aplicar criterios objetivos para evaluar los logros individuales, estableciéndose todo ello en aras de garantizar que cualquier persona tenga la misma oportunidad de ser seleccionado o promovido

evitando cualquier tipo de discriminación. Asimismo, se promueve la igualdad entre hombres y mujeres concienciando a los empleados de la compañía.

En el resto de delegaciones se promueve, de forma interna, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a pesar de no ser una exigencia prevista por Ley.

- **Acoso**

En Mecalux el Acoso está regulado mediante el procedimiento PR-RL-2035 Actitud, Comportamiento y Gestión de Conflictos Interpersonales y de Acoso. El objetivo de este procedimiento es doble, por un lado, establecer los principios para prevenir actitudes, comportamientos o situaciones de acoso en el trabajo. Por otro lado, asegurar que cualquier desviación en el cumplimiento de los procedimientos, instrucciones y normas de prevención de riesgos laborales, bien por actitudes, comportamientos, conductas, conflictos surgidos o situaciones de acoso, se traten dentro del sistema de gestión.

Para ello se ha definido el alcance, las responsabilidades de las personas que intervienen, los principios preventivos, los medios y a quién deben dirigirse las comunicaciones, así como las fases del procedimiento, en caso de instruirse, y por último, las garantías del procedimiento por lo que se refiere a respeto y protección de las personas, confidencialidad, diligencia y agilidad, objetividad, restitución de las víctimas y exoneración.

En Méjico el acoso se regula mediante la incorporación de un capítulo en el Manual de Acogida, en el que se incluye la Política de prohibición del acoso, definiéndose las distintas situaciones de acoso, la forma de actuar, la respuesta de la compañía a través de la investigación del caso y la confidencialidad de todas aquellas personas involucradas.

Interlake Mecalux Inc. incorpora, en el Manual del empleado, la Política Anti-Acoso, donde se definen las diferentes situaciones de acoso, indicándose el canal de comunicación de las denuncias, el inicio de la pertinente investigación y la determinación y aplicación de medidas disciplinarias apropiadas a cada caso.

Mecalux France, mediante el documento "Reglamento Interno", incorpora un capítulo sobre acoso, de acuerdo con la ley de dicho país.

En el Manual del Empleado de Mecalux UK Ltd. también se incluyen medidas contra el Acoso así como la posibilidad del despido, según la gravedad. Y en el caso de Mecalux Colombia, la ley de Acoso Laboral, está incluida dentro del marco de la ley 1010/2006.

A lo largo de las dos anualidades no se han recibido denuncias por acoso o discriminación por razón de género.

## **VII. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible**

### **El impacto de la actividad del Grupo en las poblaciones locales y en el territorio**

El impacto de la actividad de Mecalux en nuestra sociedad, tanto en el empleo como en el desarrollo local de las áreas en las que operamos es significativo ya que nuestra actividad genera empleo, directa e indirectamente, lo cual tiene una especial incidencia en las áreas en las cuales desarrollamos nuestra actividad.

### Relaciones con la sociedad y grupos de interés

El Grupo impulsa canales de comunicación periódicamente para fomentar el diálogo y la participación con los diversos grupos de interés de la organización ubicados en la comunidad.

Los canales de diálogo establecidos con los grupos de interés son la página web y las redes sociales, así como los sistemas de atención al público (escritos y contacto telefónico). Ejemplo de este marco de diálogo y de la aportación e interacción permanente del Grupo en la sociedad, destacamos algunas de las actividades más relevantes, desarrolladas en España:

- "Febrer a L'ETSEIB": en participación con la UPC, con la escuela de Ingenieros (ETSEIB), la actividad consiste en visitas de alumnos de dicha universidad al *Showroom* para conocer las actividades de Mecalux.
- "Fórum Anual de Empresas": en el que se instalan stands en la universidad, de las diferentes empresas participantes y cuya principal misión es la captación de alumnado para su posterior contratación.
- Visitas pedagógicas al Showroom: El Showroom de Mecalux es un centro dedicado a la muestra, implementación y prueba de los diferentes productos que en Mecalux desarrolla el Departamento de I+D. Dicho centro, además de servir a un uso comercial como herramienta para mostrar a los clientes las posibles soluciones que aporta Mecalux, también es utilizado para la formación de los propios empleados de Mecalux, así como centro de enseñanza para estudiantes en el que éstos tienen la oportunidad de ver todos los productos de Mecalux y observar el funcionamiento de un almacén.
- Presentaciones: Desde Mecalux Software Solutions, S.A., a lo largo del año 2018, se han realizados diversas presentaciones en Universidades, colaboraciones en proyectos de fin de master/grado, formalización de convenios de prácticas y participación en diversos eventos de reclutamiento, como por ejemplo en el "Foro de Empleo de Gijón", así como se han realizado ponencias en conferencias técnicas tales como la "Women TechMakers" o "Asturias NertCon".

### **VIII. Información sobre la sociedad: Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.**

#### **Riesgos identificados y medidas para la salud y seguridad de los consumidores**

Para garantizar el correcto funcionamiento del almacén y la protección del personal que trabaja en él, resulta imprescindible la observación de una serie de medidas de seguridad por parte del usuario y el proveedor de la estantería para evitar o minimizar el riesgo de accidentes que puedan tener lugar en la operativa diaria.

Las estanterías que suministra Mecalux están diseñadas para soportar una serie de cargas en estricta observancia de la normativa europea referente al cálculo y uso, concretamente la UNE-EN 15512 sobre *"Almacenaje en estanterías metálicas. Estantería*

regulable para carga paletizada. Principios para el diseño estructural” y la UNE-EN 15620 referente al “Almacenaje en estanterías metálicas. Estanterías regulables para carga paletizada. Tolerancias, deformaciones y holguras”. De la misma forma, las estanterías que suministra Mecalux en EE.UU. cumplen con los estándares del Rack Manufacturers Institute (RMI).

La interacción entre operarios, carretillas y otros equipos de manutención es susceptible de provocar accidentes y daños, tanto en la propia estructura de almacenaje como en el personal. La gran mayoría de accidentes o incidentes se producen por impactos directos de los equipos de manutención, sobre todo en los puntales exteriores de los bastidores. Dependiendo de la intensidad del golpe, la estantería puede colapsar al momento o mantenerse en pie durante un tiempo, pero con menor capacidad de resistencia. Adicionalmente, si se deteriora algún elemento esencial de la estantería como un puntal y no se actúa de forma inmediata, la estantería puede desplomarse ante un nuevo impacto o fuerza de empuje. Por dicho motivo, es esencial que los usuarios de la instalación estén debidamente formados sobre el buen uso de los equipos y sepan actuar ante cualquier imprevisto. Entre otros riesgos, los siguientes son de especial importancia:

- Carga deficiente o inadecuada de las estanterías
- Funcionamiento defectuoso de la carretilla elevadora
- Calidad de la formación del operador
- Estado deficiente del equipo de manutención
- Tipo o calidad del pallet utilizado
- Elementos de almacenaje dañados
- Carga con vuelo respecto a los elementos de almacenaje de la mercancía
- Holguras demasiado reducidas
- Limpieza y orden deficiente
- Deficiencias en el suelo

Con la entrega de la instalación y en cumplimiento de la normativa europea UNE-EN 15635, Mecalux hace entrega a sus clientes de los manuales de seguridad y uso de la instalación en el cual, entre otros aspectos, se transmiten las pautas e instrucciones necesarias para un buen uso de la instalación, evitando o minimizando riesgos. Adicionalmente, Mecalux pone a disposición de sus clientes el Departamento de Posventa, el cual ofrece un asesoramiento en el uso seguro de las estanterías, posibles modificaciones y/o ampliaciones, mantenimiento de la instalación e investigación de incidentes y accidentes.

#### - Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Las reclamaciones de clientes se gestionan a través del Servicio de Atención al Cliente de Mecalux, en conjunción con el responsable del Departamento implicado, analizándose y aplicándose en cada caso la solución más oportuna.

Asimismo, dicho Servicio de Atención al Cliente realiza aleatoriamente llamadas telefónicas para que los clientes valoren su satisfacción con las visitas comerciales en cuanto a aspectos tales como, entre otros, la profesionalidad del servicio prestado, plazo de entrega o solución aportada.

Durante el 2019 no se han recibido reclamaciones significativas. Asimismo, Mecalux no ha recibido ninguna denuncia relacionada con posibles brechas de privacidad ni pérdidas de datos de clientes.

## - Inspección Técnica de Estanterías

La normativa europea UNE-EN 15635 obliga al propietario, entre otras cuestiones, a realizar una inspección anual de las estanterías metálicas que deberá ser llevada a cabo por parte de técnicos cualificados que evalúen el estado de todos los elementos de la instalación. Mecalux pone a disposición de sus clientes un servicio de Inspección Técnica que les asiste, entre otras inspecciones recomendadas, en la mencionada inspección anual obligatoria. Como resultado, Mecalux emite un informe de situación, incluyendo acciones a realizar, como, por ejemplo, la sustitución de elementos dañados en lugar de su reparación. En el Plan de Inspección llevado a cabo por los técnicos se verificarán, entre otros:

- Estado general de las estanterías
- Buen estado e idoneidad de las paletas
- Correspondencia de los niveles de la instalación con los indicados en el plano
- Adecuación de las carretillas y las unidades de carga de las estanterías
- Existencia y ubicación visible de las placas de características
- Realización de las maniobras de forma correcta por parte de los operarios
- Orden y limpieza en los pasillos
- Existencia y necesidad de las protecciones en los puntales
- Grietas, hundimientos u otros posibles desperfectos en la losa
- Tolerancias y deformaciones
- Notificación de posibles riesgos de la instalación y eventual necesidad de descargar los diferentes módulos y niveles afectados.

Igualmente, y con el fin de garantizar la máxima protección y minimizar riesgos, hay tres aspectos primordiales que Mecalux transmite a sus clientes para el buen uso de la instalación y mantenimiento:

1. Formación: La necesidad de la formación como medida preventiva fundamental, impartiendo cursos a los usuarios de la instalación sobre el uso seguro y eficaz del equipamiento, haciendo además entrega de los correspondientes manuales de seguridad de cada uno de los productos suministrados.
2. Prevención: La evaluación de riesgos es la piedra angular para prevenir accidentes, consecuentemente, un mantenimiento preventivo es indispensable. Es la empresa usuaria quien tiene la obligación de proporcionar a sus trabajadores unas instalaciones seguras, así como equipos apropiados y en buenas condiciones.
3. Responsabilidad: Según establece la mencionada normativa UNE-EN 15635, las responsabilidades sobre la instalación son compartidas entre el proveedor y el usuario de la estantería:
  - a. **Responsabilidades del proveedor**:
    - Realizar la distribución y el cálculo en base a las especificaciones facilitadas por el cliente.

- Definir las limitaciones técnicas del sistema.
- aconsejar qué tipo de protección adicional de la estantería debería suministrarse.
- Definir las cargas que debe soportar el suelo del almacén a causa del equipo de almacenamiento.
- Suministrar placas de características de la instalación, que deben colocarse en distintas localizaciones visibles, indicando la distribución de los niveles y la capacidad de carga máxima de las estanterías.

**b. Responsabilidades del usuario:**

- Establecer unas condiciones de trabajo seguras, en base a una evaluación de riesgos que minimice las posibilidades de daños a las personas y al equipo de almacenamiento.
- Nombrar a una persona responsable de supervisar diariamente la seguridad de los trabajadores y del equipo de almacenamiento.
- Garantizar que el personal manipulador de los equipos de manutención tenga la formación adecuada y realice las maniobras de forma correcta.
- Asegurar que la operativa coincida con las instrucciones del proveedor de las estanterías.
- Evitar o disminuir el número de incidentes mediante la señalización y colocación de medidas de seguridad (cerramientos, mallas y protecciones, etc.).
- Realizar inspecciones regulares de las estanterías.
- Mantener en buen estado de uso los equipos de almacenaje.

**- Mantenimiento de instalaciones automatizadas**

Dentro de los servicios postventa robótica, Mecalux ofrece a sus clientes un servicio de mantenimiento de sus instalaciones y estanterías para que éstas funcionen al máximo nivel de eficiencia durante toda su vida. Existen cinco tipos de servicios posventa ofrecidos por Mecalux, estos son, el mantenimiento preventivo, correctivo, la disponibilidad electromecánica, el telemantenimiento del sistema de gestión de almacenes y la asistencia a producción:

- **Mantenimiento preventivo:** Comprende un programa de revisiones periódicas de los diferentes componentes que forman parte de la instalación del cliente, lo cual resulta imprescindible para el correcto funcionamiento de la misma.
- **Mantenimiento correctivo:** A partir de dichas visitas de mantenimiento preventivo y una vez emitido el informe correspondiente, se proponen y planifican las intervenciones correctivas que se estimen necesarias para el correcto funcionamiento de la instalación.
- **Disponibilidad electromecánica:** Comprende la disponibilidad de personal especializado para la atención y resolución de las averías electromecánicas y del sistema de control que afecten al funcionamiento de la instalación.
- **Telemantenimiento:** Servicio que comprende las actuaciones correctivas a realizar de forma remota sobre el software de gestión de almacenes que forme parte de la instalación.

- Asistencia a producción: La componen todas aquellas operaciones que permiten mantener la instalación en correctas condiciones de operatividad, realizando aquellas intervenciones inmediatas que sean necesarias. La asistencia a producción garantiza la presencia de personal de Mecalux en los turnos convenidos.
- Sistema de calidad en el Grupo Mecalux

Dentro de la política de calidad fijada por la Dirección de Mecalux, está establecido el disponer y mantener actualizado un Sistema de Calidad certificado de acuerdo con la norma internacional ISO 9001.

El Sistema de Calidad de Mecalux está formado por el conjunto de actividades que se llevan a cabo con el fin de asegurar la obtención de productos y servicios que cumplan con los requerimientos de los clientes. En la mencionada norma internacional ISO 9001 se define la secuencia de realización de dichas actividades, sus interrelaciones, así como el modo de revisar y verificar que los productos y servicios cumplen con la calidad esperada. Dicho sistema no sólo abarca los procesos de producción, sino que incluye desde la propia gestión comercial, fases de diseño, compras, fabricación y expediciones, hasta llegar a las fases de montaje, instalación y servicios postventa ofrecidos a los clientes.

La adopción de la norma ISO 9001 como referencia para el sistema de calidad por parte de las empresas es voluntaria. No obstante, Mecalux no sólo adopta dicha norma, sino que está debidamente certificada al efecto. Concretamente, Mecalux posee un sistema de calidad implantado y certificado conforme a la norma ISO 9001 desde 1994, año en el cual el número de empresas certificadas en España no superaba las 500.

Como consecuencia de lo anterior, la principal ventaja es que Mecalux suministra el mismo producto, independientemente de que provenga o no de distintos centros de trabajo, con idénticos niveles de calidad debido a que se siguen las mismas operativas, procesos y controles en todos ellos. Asimismo, los cambios y mejoras realizados en cada centro, tanto en las operativas como en los procesos de trabajo, se transmiten e implantan en el resto de centros.

Asimismo, otras certificaciones internacionales avalan el compromiso de Mecalux con la calidad de sus productos y servicios, tales como el certificado TÜV-GS ZH 1/428 y los respectivos Marcado CE.

Por otra parte, el Departamento de Calidad de Mecalux es el encargado de poner en marcha, documentar, mantener y revisar nuestro sistema de calidad general. Sin embargo, la aplicación del propio sistema corresponde, directa o indirectamente, a gran parte del personal de Mecalux.

De la misma forma, Mecalux tiene implantado un procedimiento general de evaluación de proveedores y subcontratistas (PR-AC-0005) que tiene como finalidad que los diferentes suministros cumplan con las exigencias previstas por nuestros sistemas de calidad y medio ambiente. Específicamente, abarca aquellos productos que puedan afectar a la calidad final del producto o tengan un impacto significativo en el medio ambiente, bien sea derivado del producto en sí o de su proceso productivo. Dicha evaluación se lleva a cabo por el Departamento de Calidad a petición del Departamento de Compras, y se lleva a cabo mediante uno de los siguientes métodos:

- a) Certificados de calidad que demuestren la capacidad del proveedor, tales como la ISO 9001.
- b) Ensayos de muestras de los productos suministrados.
- c) Referencias históricas de suministros anteriores o recepción continua de suministros.
- d) Cuestionarios de evaluación o auditorías al sistema de calidad y organización del proveedor o a su sistema de gestión medioambiental.

Una vez evaluado positivamente por el Departamento de Calidad, el Departamento de Compras cursa el correspondiente pedido.

**IX. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno: medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.**

**- El Sistema de gestión de riesgos penales de Mecalux**

Desde el año 2015, Mecalux ha venido trabajando en la implementación y mejora de un sistema de gestión de riesgos penales basado en el estándar internacional UNE-ISO 19600. Concretamente, los valores y principios éticos del Grupo Mecalux se encuentran contenidos en su Código Ético, elaborado y aprobado por el Consejo de Administración de Mecalux, S.A. en el año 2015 y actualizado en diciembre de 2018.

El Código Ético se encuentra disponible en las páginas webs corporativas [www.mecalux.es](http://www.mecalux.es) y [www.mecalux.com](http://www.mecalux.com), así como en los diferentes medios de comunicación corporativos del Grupo. Los valores contenidos en dicho Código son los siguientes:

- Cumplimiento de la Ley y tolerancia cero con el delito.
- Compromiso con los Derechos Humanos y laborales.
- Rechazo absoluto al Fraude y a la corrupción.
- Respeto y protección del Medio Ambiente.

Dentro del Código Ético se encuentra habilitado el canal de denuncias para la comunicación de cualquier potencial incumplimiento de las normas internas, gestionado con total confidencialidad por el Departamento de Compliance.

Durante el 2019 no se han recibido denuncias significativas a través del canal ético del Grupo ([compliance@mecalux.com](mailto:compliance@mecalux.com)).

Asimismo, durante el ejercicio 2019, Mecalux ha desarrollado y aprobado dos documentos fundamentales dentro de su programa de Compliance Penal: en primer lugar, una Política Anticorrupción que refleja los principios básicos del Grupo para la gestión de riesgos penales, prevención de la corrupción y lucha contra el blanqueo de capitales; y en segundo lugar, un *Compliance Handbook* que presenta el funcionamiento del programa de

Compliance Penal de la Compañía, estableciendo las líneas maestras de Mecalux en la prevención, detección y gestión de los riesgos penales.

De la misma forma, durante el ejercicio 2019 se han iniciado las actualizaciones de las evaluaciones de riesgos penales de las diferentes áreas y departamentos de Mecalux en España.

Por último, a las nuevas incorporaciones se les entrega en su primer día un Manual de Acogida el cual, entre otros, presenta al nuevo trabajador los principios éticos de nuestra compañía e introducción al Código Ético.

#### - **Respeto de los Derechos Humanos**

El Grupo Mecalux cumple con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción en todas sus actividades empresariales y que gozan de consenso universal. Asimismo, Mecalux respeta la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, así como la no discriminación en el empleo y la ocupación, eliminando el trabajo forzoso, así como rechazando el trabajo infantil, siendo todos ellos principios básicos contenidos en el Código Ético. Mecalux cumple con los principios de la Organización Internacional de Trabajo de no discriminación, libre asociación y eliminación del trabajo forzoso.

Todos los empleados, directivos y miembros de los órganos de administración del Grupo Mecalux, independientemente de su nivel jerárquico, ubicación geográfica o funcional y de la sociedad del Grupo para la que presten sus servicios, deben conocer y cumplir con dicho Código. Concretamente, Mecalux promueve la no discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, género, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas o religión.

De la misma forma, Mecalux promueve la igualdad de trato entre hombres y mujeres en cuanto al acceso al empleo, formación, promoción y condiciones de trabajo, según las necesidades de cada puesto de trabajo en cada momento.

#### - **Aportaciones a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro durante 2019**

Integrado en su entorno y mercado específico, cada sociedad del Grupo Mecalux debe participar en la vida de su comunidad empresarial, social e institucional. Las aportaciones realizadas se destinan esencialmente a aportar nuestra contribución a determinados proyectos sociales que sean relevantes para la comunidad en que se integra la filial del Grupo a la que se refiera. Si hubiera que destacar, entre todas, una aportación continuada y sobre la cual el Grupo tiene un particular orgullo, es la colaboración con determinadas entidades de enseñanza universitaria. En ese sentido, cabe destacar la colaboración con la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), una colaboración que, desde hace más de 20 años y actualmente sustanciada en la Cátedra Mecalux, constituye un ejemplo de gran éxito de la colaboración del sector privado con una universidad.

Entre los beneficios más directos de esta colaboración, cabe destacar el desarrollo de nuevos materiales y técnicas vinculadas con el cálculo de estructuras industriales, la mayor seguridad y eficiencia energética vinculada a estas mejoras, la financiación aportada a proyectos de la Universidad y también de sus estudiantes e investigadores, entre muchas otras aportaciones.

En el año 2019 las sociedades que integran el Grupo Mecalux han efectuado aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por un importe total de 245 mil euros (178 mil euros en 2018). Existen controles de verificación de la titularidad de las cuentas corrientes a las cuales se efectúan dichas colaboraciones con fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro.

- **El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio**

El impacto de la actividad de Mecalux en nuestra sociedad, tanto en el empleo como en el desarrollo local de las áreas en las que operamos es significativo ya que nuestra actividad genera empleo, directa e indirectamente, lo cual tiene una especial incidencia en las áreas en las cuales desarrollamos nuestra actividad.

- **Acciones de asociación • patrocinio**

Mecalux impulsa canales de comunicación de forma periódica para fomentar el diálogo y la participación con los diversos grupos de interés de la organización ubicados en la comunidad.

**X. Información fiscal: beneficios obtenidos país por país, subvenciones públicas recibidas e impuestos sobre beneficios pagados durante 2019.**

- Beneficios obtenidos país por país\*:

País	Sociedad	Resultados Netos del Ejercicio	
		Miles de euros	
		2019	2018
España	Mecalux, S.A.	25.373	25.602
España	Mecalux Servis, S.A.	208	349
España	Mecalux Levante, S.A.	1.249	1.298
España	Mecalux Software Solutions, S.A.	135	235
Francia	Mecalux France, S.A.R.L.	1.391	955
Reino Unido	Mecalux UK, Ltd.	(358)	405
Alemania	Mecalux GmbH	1.195	(579)
Portugal	Mecalux Estantes, Lda.	292	165
Italia	Mecalux Italia, S.R.L.	452	613
Eslovaquia	Mecalux Slovensko, S.R.O.	5	5
República Checa	Mecalux Ceska, S.R.O.	15	178
Argentina	Mecalux Argentina, S.A.	737	4.795
Méjico	Mecalux Méjico, S.A. de CV	2.413	3.204
Méjico	Interlake de Méjico, S.A. de CV	208	219
Estados Unidos	Mecalux Corporation	0	0
Estados Unidos	Interlake Mecalux Inc.	9.772	2.503
Chile	Mecalux Chile, Ltda.	(659)	(309)
Polonia	Mecalux Sp Zo.o.	5.113	6.589
Bélgica	Mecalux Belgium, S.A.	98	62
Brasil	Mecalux do Brasil Sistemas de Armazenagem, Ltda	2.330	930
Uruguay	Mecalux Uruguay, S.A.	104	125
Perú	Mecalux Perú, S.A.C.	(330)	(374)
Turquía	Mecalux Logística Insaat	(375)	(22)
Colombia	Mecalux Colombia, S.A.S.	185	(64)
	<b>Total Agregado =</b>	<b>49.553</b>	<b>46.884</b>

*\*Nota: Los datos incluidos en este cuadro corresponden con los Resultados Netos de cada Sociedad, considerada de forma individual y de acuerdo con el marco normativo de su país. Asimismo, no se incluyen ajustes por armonización contable a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ni tampoco ajustes derivados del proceso de consolidación de sociedades. Los datos de sociedades cuya moneda de presentación es distinta del euro han sido convertidos a euros en función del tipo de cambio oficial más próximo a 31 de diciembre de 2019 (31 de diciembre de 2018 en el caso de los datos comparativos)*

*Datos 2018: obtenidos del Consolidado 2018 de Grupo Mecalux;*

*Datos 2019: obtenidos de las cuentas anuales individuales formuladas y/o estados financieros individuales de las sociedades del Grupo Mecalux;*

Adicionalmente, los resultados netos de Acerolux, S.L. del ejercicio 2019 han ascendido a beneficios por importe de 330 miles de euros (31.933 miles de euros al cierre del ejercicio 2018).

- **Subvenciones públicas recibidas**

Durante el ejercicio 2019, el Grupo Mecalux ha recibido subvenciones de entidades públicas por un importe total de 573 mil euros (427 mil euros en 2018), mayoritariamente relacionadas por acciones de fomento de la formación y del empleo, así como la exportación.

- **Impuestos sobre beneficios pagados**

A lo largo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las sociedades que componen el Grupo Mecalux han realizado pagos de impuestos sobre sus beneficios en sus respectivas jurisdicciones fiscales que totalizaron un importe de 7.141 miles de euros (3.251 miles de euros en 2018), neto de devoluciones, en su caso. Por su parte, Acerolux, S.L. ha realizado pagos de impuestos sobre sus beneficios por importe de 2.113 miles de euros en el ejercicio 2019 (cobros por importe de 162 miles de euros en 2018).

## **Nota de Hechos Posteriores sobre las circunstancias acaecidas por causa del COVID-19**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global han motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de Grupo Mecalux son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de este Estado de Información No Financiero es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos sociales o medioambientales que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo del que Acerolux es sociedad dominante, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, la Dirección del Grupo, ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan las siguientes cuestiones relativas a la información no financiera:

- **Modelo de negocio:** las circunstancias actuales pueden llevar a replantear algunas características del modelo de negocio, atendiendo a la ubicación de las operaciones, mercados, clientes y proveedores. El Grupo ha establecido un protocolo de actuación para seguir prestando su actividad en las mejores condiciones posibles, cumpliendo en todo momento con las medidas que van adoptando las autoridades competentes de cada país.
- **Cuestiones ambientales:** la disminución de la actividad puede llevar a una mejora de los indicadores ambientales en términos absolutos. El Grupo mantiene sus actividades de tratamiento, recuperación, reutilización y/o eliminación de residuos y al mantenimiento de las políticas y acciones contra la contaminación.
- **Cuestiones relativas al personal:** El Grupo ha establecido en todos los países que desarrolla su actividad sistemas de organización que permitan mantener la actividad por mecanismos alternativos, particularmente por medio del trabajo a distancia, habiendo también adoptado todas aquellas medidas oportunas para facilitar la repatriación de personal que se hallaba desarrollando su actividad en países distintos a su ubicación habitual, y habilitando otras medidas posibles según la legislación de cada país para conciliar la actividad profesional y personal (vacaciones, permisos no retribuidos, bolsas de horas, adaptación de turnos de trabajo etc).
- **Cuestiones relativas a la salud y la seguridad:** se han implantado de forma efectiva y sistemática todos los protocolos, actuaciones técnicas y medidas preventivas establecidas por la Autoridad Competente de cada país; para ello se está en constante atención a la normativa y criterios emitidos. Adicionalmente se están aplicando medidas internas más restrictivas, con el fin de garantizar la seguridad y salud de las personas y, por tanto, la continuidad del negocio del Grupo (teletrabajo, división de grupos, minimización de aforos, aumento periodicidad limpieza y desinfección, medidas prioritarias para el personal más vulnerable, etc). Respecto a

su incidencia en la salud y seguridad de las personas, se efectúa un seguimiento pormenorizado de las bajas temporales, actuando en su caso internamente si alguna de estas bajas puede haber tenido influencia con personal en activo para minimizar sus consecuencias.

- Cuestiones relativas a la cadena de suministro: En la mayor parte de las soluciones logísticas el componente predominante es el acero, en sus diferentes formatos y calidades. De ahí que la influencia de crisis internacionales como la del COVID-19 tendrán sin duda alguna, impacto directo en las cotizaciones de nuestras materias primas.

La medida tomada desde el Grupo es el incremento medio de los inventarios de materia prima, que nos permita hacer frente a las posibles interrupciones de entregas. Estas serán fruto, por un lado, de las reducciones de capacidad, y por otro de las dificultades en el suministro.

- Continuidad de las operaciones: Por parte del Grupo se están implementando medidas que permitan una continuidad del negocio, ello es posible por:

- Un elevado nivel de integración vertical, que supone que fabricamos la mayoría de los componentes de la solución logística por nosotros mismos
- Un nivel de redundancia internacional suficiente que nos permite, por ejemplo, que un mismo componente se pueda realizar en diferentes plantas de producción, y así si fuera necesario, proveer mercados desde fábricas alternativas incrementando los medios de transporte.
- Disponer de una política de proveedores que nos permite disponer de diferentes proveedores homologados en elementos de suministro crítico.
- Gran parte de nuestros clientes pertenecen a sectores ligados a actividades que en la mayoría de países se consideran esenciales.
- A todo lo anterior, añadir que los efectos del COVID-19 se está produciendo de una forma desacoplada en los diferentes mercados, no sólo en su propagación sino además en las medidas restrictivas a tomar por los diferentes gobiernos.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo Mecalux, así como el Administrador Único de Acerolux, S.L., están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.



---

Gregorio Carrillo Lostao  
Administrador Único

ANEXO I: Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
<b>MODELO DE NEGOCIO</b>				
<b>Descripción del modelo de negocio del grupo</b>	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	III Modelo de negocio	
		GRI 102-4 Localización de las actividades	III Modelo de negocio	
		GRI 102-6 Mercados servidos	III Modelo de negocio	
		GRI 102-7 Dimensión de la organización	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	III Modelo de negocio	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES</b>				
<b>Políticas</b>	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	IV Información sobre cuestiones ambientales	
<b>Principales riesgos</b>	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	IV Información sobre cuestiones ambientales	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
	comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	IV Información sobre cuestiones ambientales	Apartado Cambio Climático
General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales		
		GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales		
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales		
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos		
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	IV Información sobre cuestiones ambientales	
Aplicación del principio de precaución	GRI-102-11 Principio o enfoque de precaución	IV Información sobre cuestiones ambientales		
Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se han detectado incumplimientos en materia medioambiental	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	IV Información sobre cuestiones ambientales	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
	de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	IV Información sobre cuestiones ambientales	El grupo no ha establecido mecanismos para obtener y reportar estos indicadores.
		GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	IV Información sobre cuestiones ambientales	El grupo no ha establecido mecanismos para obtener y reportar este indicador.
<b>Economía Circular y prevención y gestión de residuos</b>	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 306)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
<b>Usos sostenible de los recursos</b>	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada	IV Información sobre cuestiones ambientales	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos		El Grupo no ha establecido mecanismos para obtener y reportar este indicador
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 102-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización		El Grupo no ha establecido mecanismos para obtener y reportar este indicador.
		GRI 302-3 Intensidad energética		El Grupo no ha establecido mecanismos para obtener y reportar este indicador.

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	IV Información sobre cuestiones ambientales	El grupo no ha establecido mecanismos para obtener y reportar este indicador.
		GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		No material
<b>Cambio climático</b>	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	IV Información sobre cuestiones ambientales	Emisiones alcance 3 (Consumo de agua)
		GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI		El Grupo no ha establecido mecanismos para obtener y reportar este indicador
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300)	IV Información sobre cuestiones ambientales	
		GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		No se dispone de una valoración financiera de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI		El Grupo no ha establecido mecanismos para obtener y reportar este indicador
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI)	IV Información sobre cuestiones ambientales	El Grupo no ha establecido medidas voluntarias de reducción de GEI y no tiene aún medios implementados a tal fin.
	<b>Protección de la biodiversidad</b>	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 304 Biodiversidad)	IV Información sobre cuestiones ambientales
GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados				

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		El Grupo no desarrolla actividad en áreas protegidas. Asimismo, por la ubicación de la infraestructura de los centros del Grupo este tema no es material
		GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		
		GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados		
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL</b>				
<b>Políticas</b>	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión: Información cualitativa sobre medidas implantadas	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 102-35 Políticas de retribución	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
<b>Principales riesgos</b>	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	V. Efectos de las actividades en la salud y la seguridad	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
	actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	V. Efectos de las actividades en la salud y la seguridad	
<b>Empleo</b>	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores		Se reportan datos referidos a la plantilla a cierre de ejercicio, si bien la diferencia respecto a su detalle a partir de la plantilla media no es relevante.
		GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad (indicar número total además del porcentaje).		
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	Se reportan datos referidos a la plantilla a cierre de ejercicio, si bien la diferencia respecto a su detalle a partir de la plantilla media no es relevante.
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	Se reportan datos referidos a la plantilla a cierre de ejercicio, si bien la diferencia respecto a su detalle a partir de la plantilla media no es relevante.	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1. b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2 ajustado: se debe informar sobre la remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución (comparación con el último año).	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Brecha Salarial	GRI 405-2 ajustado: se debe informar sobre la remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución (comparación con el último año).	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	Cálculo de la brecha salarial = (Remuneración media de los hombres - Remuneración media de las mujeres) / Remuneración media de los hombres. Siendo la remuneración media total del sexo/media de permanencia de los trabajadores
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión) GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2 Enfoque de Gestión: Información cualitativa sobre medidas implantadas	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad.	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	Falta % discapacitados
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
		GRI 103-2: Enfoque de Gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 103-2 Enfoque de gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
<b>Salud y Seguridad</b>	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados)	V. Efectos de las actividades en la salud y la seguridad	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Salud y seguridad ocupacional.		
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Salud y seguridad ocupacional.		
<b>Relaciones Sociales</b>	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo)	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH (Accesibilidad)	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión	VI. Información sobre cuestiones de personal y RRHH	
		GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		No ha habido casos de discriminación durante el período objeto del informe.
<b>INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
	diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	El sistema de Compliance está en proceso de desarrollo e implantación.
<b>Principales riesgos</b>	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	El modelo de gestión de riesgos y control interno de la organización está en fase de implantación.
<b>Derechos Humanos</b>	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		No se han realizado estudios sobre los impactos sociales negativos en la cadena de valor.
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos		No se han realizado revisiones ni evaluaciones del impacto sobre Derechos Humanos.

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 411-1 Derechos de los pueblos indígenas		Este aspecto no es material para la organización
		GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		No se han producido incumplimientos de este tipo.
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 406 No discriminación; 407 Libertad de asociación y negociación colectiva; 408 Trabajo Infantil; 409 Trabajo forzoso u obligatorio y 412 Evaluación de Derechos Humanos)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción		Durante el ejercicio 2019 se han aprobado y desarrollado una Política Anticorrupción y un Compliance Handbook. Sin embargo, todavía no existe formación específica relacionada.
Principales Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales,	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave		El modelo de gestión de riesgos y control interno de la organización está en fase de implantación.
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos		El modelo de gestión de riesgos y control interno de la organización está en fase de implantación.

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
	productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción		No se evaluado operaciones en 2019 con riesgos relacionados con corrupción.
<b>Corrupción y soborno</b>	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	Durante el ejercicio 2019 se han aprobado y desarrollado una Política Anticorrupción y un Compliance Handbook. Sin embargo, todavía no existe formación específica relacionada.
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	Durante el ejercicio 2019 se han aprobado y desarrollado una Política Anticorrupción y un Compliance Handbook. Sin embargo, todavía no existe formación específica relacionada.
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	IX. Lucha contra la corrupción y el soborno	
	GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos		La organización no realiza ninguna contribución a partidos y/o representantes políticos.	
<b>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>				

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados		El Grupo no realiza inversiones en infraestructuras ni soporta el coste de servicios que revertan significativamente en la sociedad
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	VII. Información sobre la sociedad	No se han identificado impactos económicos indirectos significativos.
		GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales		Por el momento no se han establecido los mecanismos para el seguimiento de este dato, puesto que no se considera material.
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	VII. Información sobre la sociedad	
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales		La organización no realiza operaciones con impactos negativos significativos en las comunidades locales
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	VII. Información sobre la sociedad	No se han identificado impactos económicos indirectos significativos.
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	VII. Información sobre la sociedad	
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales		La organización no realiza operaciones con impactos negativos significativos en las comunidades locales
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	VII. Información sobre la sociedad	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	VII. Información sobre la sociedad	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	IX. Lucha contra la corrupción	
		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	IX. Lucha contra la corrupción	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/Referencia	Observaciones
<b>Subcontratación y proveedores</b>	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	IV Información sobre cuestiones ambientales	Actualmente, la organización no cuenta con una política de compra formalizada, aunque sí dispone de un procedimiento interno que define el método de evaluación y selección de proveedores.
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se evalúa a los proveedores con criterios sociales
		GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	IV Información sobre cuestiones ambientales	Por el momento no se han establecido los mecanismos para el seguimiento de este dato, puesto que no se considera material.
		GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se realizan estudios sobre los impactos ambientales negativos en la cadena de suministro.
		GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se han identificado proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.
		GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se han identificado proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.
		GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se realizan evaluaciones en la selección de empresas proveedoras siguiendo criterios sociales.
		GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	IV Información sobre cuestiones ambientales	No se realizan estudios sobre los impactos sociales negativos en la cadena de valor.
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	IV Información sobre cuestiones ambientales	Por el momento no se han establecido los mecanismos para el seguimiento de este dato, puesto que no se considera material.
	<b>Consumidores</b>	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	VIII. Consumidores
GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios			VIII. Consumidores	El Grupo no particulariza su evaluación de impactos sobre salud y seguridad por categoría de productos.

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Página/ Referencia	Observaciones
		GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	VIII. Consumidores	Durante el 2019 no se han recibido reclamaciones significativas
		GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	VIII. Consumidores	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	IX. Lucha contra la corrupción	
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	VIII. Consumidores	Durante el 2019 no se han recibido reclamaciones significativas
		GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	VIII. Consumidores	El Grupo no ha recibido ninguna denuncia relacionada con posibles brechas de privacidad ni pérdidas de datos de clientes.
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1	X. Información Fiscal	Los datos reportados corresponden con los incluidos en las cuentas anuales auditadas de cada sociedad filial; en caso de no encontrarse aún formuladas y/o auditadas, se incluyen los datos de gestión tenidos en cuenta por el Grupo para elaborar sus cuentas anuales consolidadas
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE <a href="http://www.oecd.org/tax/beps/country-by-country-reporting.htm">http://www.oecd.org/tax/beps/country-by-country-reporting.htm</a>	X. Información Fiscal	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	X. Información Fiscal	

**cerolux, . . .**  
**Sociedades Dependientes**

Informe de Verificación Independiente  
del Estado de Información No  
Financiera correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2019

# **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

A los socios de Acerolux, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) adjunto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Acerolux, S.L. y sociedades dependientes (en adelante Acerolux o el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

---

## **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Acerolux, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Administrador Único de Acerolux. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Administrador Único de Acerolux es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

## **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés), que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio anual 2019. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección de Acerolux, S.L., así como a las direcciones de las diversas unidades que conforman el Grupo Acerolux que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Acerolux para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por Acerolux y descrito en el apartado *Estándares y análisis de materialidad*, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Acerolux.
- Obtención de una carta de manifestaciones del Administrador Único.

---

## Fundamento de la conclusión con salvedades

Como resultado de la realización de nuestros procedimientos de revisión, se ha puesto de manifiesto que el EINF adjunto no incluye la información relativa al número de empleados con discapacidad requerida por la normativa mercantil en vigor en materia de información no financiera.

---

## Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la conclusión con salvedades* de nuestro informe, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Estado de Información No Financiera Consolidado de Acerolux, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

---

## Otras cuestiones

Llamamos la atención sobre el apartado "*Hechos posteriores*" del Estado de Información No Financiera Consolidado, que describe una incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos sociales que la situación de crisis del COVID 19 podría llegar a producir en las operaciones futuras del Grupo. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

---

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.

Firmado por JOSÉ MARÍA  
HERNÁNDEZ ÁLVAREZ el 27 de  
ABRIL de 2020 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

José María Hernández Álvarez

30 de abril de 2020

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº **01/20/09915** emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España